



HEROICA  
**CIUDAD  
JUÁREZ**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

**PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES  
2013-2014  
REGIDORA ZURI SADDAY MEDINA REYES**



**CONTENIDO**

**I.-INFORMACION GENERAL**

**II.-PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS ANTE CABILDO**

**III.-ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE OBRAS PÚBLICAS Y  
ENAJENACION DE TERRENOS MUNICIPALES**

## **I.-Información General:**

- ✓ Coordinador a de las Comisiones de Obras Publicas y Enajenación de Terrenos Municipales
- ✓ Secretaria de la Comisión de Hacienda.
- ✓ Secretaria de la Comisión de Desarrollo Social
- ✓ Vocal de la Comisión del Deporte
- ✓ Vocal de la Comisión de Salud Publica
- ✓ Miembro del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- ✓ Miembro del Subcomité Técnico Resolutivo de Obra Pública de SUMA.

## **II.-Puntos de acuerdo presentados ante Cabildo**

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 04 EXTRAORDINARIA**, del día veintiocho del mes de octubre del año dos mil trece.-

### **ASUNTO NÚMERO DOS.-**

**ACUERDO.-** Se autoriza a los Ciudadanos Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento para que envíen al Honorable Congreso del Estado el presente acuerdo para su debida aprobación y posteriormente sea publicado en el Periódico Oficial del Estado.

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 06 ORDINARIA**, del día primero de noviembre del año dos mil trece.-

### **ASUNTO NÚMERO SIETE.-**

**ACUERDO:** Se autoriza al Presidente Municipal para que instruya al Oficial Mayor a dar de baja 2,787 bienes muebles, considerados basura tecnológica, 218 bienes muebles clasificados como equipo táctico que perteneció a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, que por sus características han llegado a ser obsoletos y caducos, así como 4,750 bienes muebles considerados inservibles, del Sistema de Inventarios de Mobiliario y Equipo Personalizado (SIMEP) de la Dirección de Patrimonio Municipal dependiente de la Oficialía Mayor, motivo por el

que los bienes considerados basura tecnológica y el equipo táctico deben turnarse al proceso de destrucción; y por lo que respecta a los diversos bienes muebles se autoriza enajenarlos a título gratuito.

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 09 EXTRAORDINARIA**, del día veintiséis de noviembre del año dos mil trece.-

**ASUNTO NÚMERO DOS.-**

**ACUERDO:** Se aprueba el Anteproyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Juárez, para el ejercicio Fiscal del Año 2014.

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 10 ORDINARIA**, del día seis de diciembre del año dos mil trece.-

**ASUNTO NÚMERO CINCO.-**

**ACUERDO:** Se aprueba por este Honorable Ayuntamiento autorizar al Presidente Municipal, a través de la Dirección General del Deporte, otorgar un premio en efectivo al ganador del evento denominado "Deportista del Año" edición 2013, de conformidad con la convocatoria lanzada por la Administración Municipal en diversos medios impresos de la localidad.

**ASUNTO NÚMERO SEIS.-**

**ACUERDO:** Se aprueba por este Honorable Ayuntamiento la solicitud de apoyo económico a favor de la Universidad Tecnológica Paso del Norte, por la cantidad de \$145,491.51 (Ciento cuarenta y cinco mil cuatrocientos noventa y un pesos 51/100 moneda nacional), debiendo recoger el título de crédito que ampara la citada cantidad quien legalmente la represente, o bien el Rector de dicha Institución Educativa Ingeniero Heriberto Jara Vázquez, los cuales le serán entregados en una sola exhibición dentro de los siete días hábiles siguientes a partir de la fecha en que se autorice por parte del Ayuntamiento el presente acuerdo.

**ASUNTO NÚMERO DIECINUEVE.-**

**ACUERDO:**Se autoriza al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para que de manera excepcional publiquen las convocatorias de licitación correspondiente para, a la adquisición de pólizas de seguros para bienes muebles e inmuebles, servicio de remolque de vehículos (grúas), servicio de gas L.P., suministro de agua potable en pipas, sin contar con saldos disponibles en el presupuesto, toda vez que la suficiencia presupuestal respectiva corresponde al año fiscal entrante.

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 12 ORDINARIA**, del día veinte de diciembre del año dos mil trece.-

**ASUNTO NÚMERO DIECIOCHO.-**

**ACUERDO:**Se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Juárez, para el ejercicio Fiscal del Año 2014.

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 14 ORDINARIA**, del día veinticuatro de enero del año dos mil catorce.-

**ASUNTO NÚMERO ONCE.-**

**ACUERDO:** Se autoriza a los ciudadanos Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento a celebrar Convenio de Coordinación entre el Municipio de Juárez y la Comisión Nacional Forestal, para reforestar una superficie de 10,000m<sup>2</sup>, en el Municipio de Juárez, con diez mil plantas de especies forestales de la región, mismas que serán proporcionadas al Municipio de manera gratuita por la Comisión Nacional Forestal.

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 17 ORDINARIA**, del día siete de marzo del año dos mil catorce.-

VIII. Autorización para enajenar un predio municipal identificado como Lote 4, de la Manzana 148, sobre la Calle Huajapan, con una superficie total de 491.00 m<sup>2</sup>, a favor del ciudadano Ramón Trejo Vargas.

IX. Autorización para desincorporar y enajenar un predio municipal identificado como Lote 01, Manzana 72 e la Colonia Chihuahua, con una superficie de 294.05 m<sup>2</sup>, a favor de la ciudadana Margarita Reyes Anguiano.

X. Autorización para enajenar un predio municipal identificado como Lote 04, de la Manzana 795, de la Colonia Altavista, con una superficie total de 72.92 m<sup>2</sup>, a favor del ciudadano Eustacio Fuentes Pérez.

XI. Autorización para enajenar un predio municipal identificado como Lote 18, de la Manzana 238, de la Colonia Azteca, con una superficie total de 150.00 m<sup>2</sup>, a favor de la ciudadana Concepción Escobar.

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 18 ORDINARIA**, del día veinticuatro de marzo del año dos mil catorce.-

V. Autorización para enajenar un predio municipal vía denuncia, ubicado sobre la calle Maíz a 29.80 metros de la calle Tamarindo, de la Colonia El Granjero, con una superficie de 58.58 m<sup>2</sup>, a favor del ciudadano Leonardo Manuel Estrella.

VI. Autorización para desincorporar y enajenación de un predio municipal, identificado como fracción de la calle Sierra Piedras Verdes del fraccionamiento La Cuesta, con una superficie de 712.55 m<sup>2</sup>, a favor de la ciudadana Blanca Olivia Sáenz Lopez.

VII. Autorización para modificar el acuerdo tomado en la Sesión del Ayuntamiento número 15 de fecha 7 de febrero del año 2014, referente a la enajenación de un predio municipal a favor de la ciudadana María del Carmen Vázquez Velázquez, respecto al precio de ventas.

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 20 ORDINARIA**, del día cuatro de abril del año dos mil catorce.-

V. Autorización para modificar el acuerdo tomado en la Sesión del Ayuntamiento número 42 de fecha 22 de diciembre del año 2005, referente a la donación de un predio a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua.

VI. Autorización para modificar el acuerdo tomado en la Sesión del Ayuntamiento número 21 de fecha 26 de mayo del año 2011, referente a la compraventa de un predio municipal a favor de la ciudadana Ana Gabriela Acosta González.

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 21 ORDINARIA**, del día veinticuatro de abril del año dos mil catorce.-

VI. Autorización para modificar el acuerdo tomado en la Sesión del Ayuntamiento número 14 de fecha 24 de febrero del año 2011, referente a la enajenación de un predio a favor de la ciudadana Rocío Elena Barrón Olvera.

VII. Autorización para desincorporar un predio municipal ubicado sobre las calles Tonalá y Cananea de la Colonia Felipe Ángeles, con una superficie de 56.85 m<sup>2</sup>

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 23 ORDINARIA**, del día dieciséis de mayo del año dos mil catorce.-

IV. Autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso un predio municipal identificado como lote 75-C de la manzana A, del Fraccionamiento las Aldabas, con una superficie total de 400.47 m<sup>2</sup>, a favor de la persona moral denominada Alttá Homes Norte, S. de R.L. de C.V.

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 26 ORDINARIA**, del día veinte de junio del año dos mil catorce.- ASUNTO NÚMERO CATORCE.- Relativo a la autorización a los ciudadanos Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento y Tesorero Municipal para firmar un Convenio con la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, para el cobro del Impuesto Predial. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza a los ciudadanos Presidente Municipal, Secretario del H. Ayuntamiento, Tesorero Municipal y Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda, a celebrar Convenio de Colaboración Administrativo con el Gobierno del Estado por conducto de la Secretaría de Hacienda, para la recaudación del impuesto predial, mismo que será transferido a éste Municipio en los términos que para tales efectos se establezcan en el Convenio de referencia.

SEGUNDO.- Se autoriza a los ciudadanos Presidente Municipal y Secretario del H. Ayuntamiento para que remitan el presente acuerdo así como el convenio respectivo, al Ejecutivo Estatal para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

TERCERO.- Notifíquese para todos los efectos legales conducentes.

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 27 ORDINARIA**, del día cuatro de julio del año dos mil catorce.-

**ASUNTO NÚMERO CUATRO.-** Relativo a la autorización para validar el saldo y los rendimientos generados durante los años 2011 al 2013, provenientes de recursos de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE). Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: PRIMERO.- Se autoriza llevar a cabo la validación del saldo y de los rendimientos generados durante los años 2011 a 2013, por la cantidad de \$17'273,300.15 (Diecisiete millones doscientos setenta y tres mil trescientos pesos 15/100 moneda nacional), provenientes de recursos de Caminos y Puentes Federales, (CAPUFE) y se destinen a la realización de las obras que a continuación se detallan:

Puente Plutarco Elías Calles\$ 9'720,353.00

2.- Fresado en vialidades \$ 1'070,827.10

3.- Pavimentación en calles\$ 6'482,120.05

Total de recursos comprometidos \$17'273,300.15

**ASUNTO NÚMERO CINCO.-** Relativo a la autorización para enajenar a título oneroso diverso material de la Dirección de Alumbrado Público. Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: PRIMERO.- Se autoriza al Presidente Municipal para que instruya al Oficial Mayor a dar de baja los siguientes bienes: 777 carcasas de

luminarias, 293 cristales de luminarias, 4,800 receptáculos de luminarias, un lote de cable acerado, con recubrimiento de plástico de 300 kilos de peso aproximadamente y un lote de postes metálicos de luminarias con un peso aproximado de 7,500 kilos; del Sistema de Inventarios de Mobiliario y Equipo Personalizado (SIMEP) de la Dirección de Patrimonio Municipal dependiente de Oficialía Mayor, toda vez que son considerados inservibles, y por sus precarias condiciones ya no son susceptibles de uso dentro de la administración municipal, además de que el lugar donde se encuentran almacenados se encuentra saturado, por lo que de la misma manera se autoriza su enajenación a título oneroso.

**ASUNTO NÚMERO SEIS.-** Relativo a la autorización a los ciudadanos Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento para firmar un Convenio Administrativo de Colaboración con el Instituto Chihuahuense de la Cultura, para la celebración del “Décimo Festival Internacional Chihuahua”. Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: PRIMERO.- Se autoriza a los ciudadanos Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento la suscripción del Convenio Administrativo de Colaboración que celebran por una parte el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua y por la otra parte el “Instituto Chihuahuense de la Cultura”, con la finalidad de apoyar y promover las actividades artísticas que se celebren en el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua como parte del “Décimo Festival Internacional Chihuahua” mediante la aportación a cargo de este Municipio por un monto de \$5'000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 moneda nacional).

**ASUNTO NÚMERO SIETE.-** Relativo a la autorización para otorgar 60 becas para alumnos de la Escuela Preparatoria Central de Ciudad Juárez, A.C. Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: PRIMERO.- Se autoriza otorgar un apoyo económico a favor del ciudadano Ingeniero Alfredo Cervantes García, en su carácter de Presidente de la Asociación Civil denominada: “Escuela Preparatoria Central de Ciudad Juárez, A.C.”, en el que solicita 60 becas para los alumnos de dicha preparatoria, que cursarán el semestre escolar julio-diciembre del presente año, por la cantidad de \$5,400.00 (cinco mil cuatrocientos pesos 00/100 moneda nacional) cada una, lo que da un total de \$324,000.00 (Trescientos veinticuatro mil pesos 00/100 moneda nacional), en una sola exhibición, los cuales le serán entregados dentro de los siete días hábiles siguientes a partir de la fecha en que se autorice por parte del H. Ayuntamiento el presente acuerdo.

**ASUNTO NÚMERO OCHO.-** Relativo a la autorización para otorgar en comodato un predio municipal ubicado en la avenida Henequén a punto de partida con Calle José Mateos Torres del Infonavit Solidaridad, con una



superficie total de 2,426.16 m<sup>2</sup>, a favor de la persona moral denominada Diócesis de Ciudad Juárez, A.R. Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: PRIMERO.-Se autoriza a los ciudadanos Presidente Municipal y Secretario del H. Ayuntamiento, a celebrar un contrato de Comodato con la persona moral denominada "Diócesis de Ciudad Juárez, A.R." respecto de un predio municipal, con superficie de 2,426.16 m<sup>2</sup> ubicado en la Avenida Henequén a punto de partida con calle José Mateo Torres del Infonavit Solidaridad de esta Ciudad.

**ASUNTO NÚMERO NUEVE.-** Relativo a la autorización para la enajenación a título gratuito de un predio municipal ubicado en las calles Hermanos Talamantes y José Velarde Romero de la colonia 1<sup>o</sup> de Septiembre, con una superficie de 2,971.92 m<sup>2</sup>, a favor de la persona moral denominada Desarrollo Comunitario Santa María, A.C. Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza la enajenación a título gratuito de un predio municipal ubicado en las calles Hermanos Talamantes y José Velarde Romero de la colonia 1<sup>o</sup> de Septiembre en esta ciudad, con una superficie de 2,971.92 m<sup>2</sup>, a favor de la persona moral denominada Desarrollo Comunitario Santa María, A.C.,

**ASUNTO NÚMERO DIEZ.-**Relativo a la autorización para desincorporar y enajenar a título gratuito un predio municipal identificado como fracción del lote 69 de la manzana 56 del fraccionamiento Paraje de San Isidro II, Etapa 7, con una superficie de 6,000 m<sup>2</sup>, a favor de la persona moral denominada Diócesis de Ciudad Juárez, A.R. Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza la desincorporación y enajenación a título gratuito a favor de la persona moral denominada Diócesis de Ciudad Juárez, A.R., un predio municipal identificado como fracción del lote 69 de la manzana 56 del fraccionamiento Paraje de San Isidro II, Etapa 7, con una superficie de 6,000.00 m<sup>2</sup>.

**ASUNTO NÚMERO ONCE.-** Relativo a la autorización para desincorporar y enajenar a título gratuito un predio municipal identificado como fracción de la Manzana número 1 del fraccionamiento Los Arenales, con una superficie de 2,299.058 m<sup>2</sup>, a favor de la persona moral denominada Iglesia Evangélica Pentecostés Independiente Gethsemani, A.R.Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se autoriza la desincorporación y enajenación a título gratuito un predio municipal identificado como fracción de la Manzana número 1 del fraccionamiento Los Arenales, con una superficie de 2,299.058 m<sup>2</sup> a favor de la persona moral denominada Iglesia Evangélica



Pentecostés Independiente Gethsemaní, A. R.,

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 28 ORDINARIA**, del día dieciocho de julio del año dos mil catorce.-

**ASUNTO NÚMERO CUATRO.-** Relativo a la autorización a los ciudadanos Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento, para firmar Convenio de apoyo financiero con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito y con el Gobierno del Estado de Chihuahua. Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

**ACUERDO.-PRIMERO.-** Se autoriza a los ciudadanos Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento, regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda y Tesorero Municipal, la suscripción del Convenio de Apoyo Financiero que celebran: el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, en su carácter de Institución Fiduciaria en el Fideicomiso Público Número 1936, denominado "Fondo Nacional de Infraestructura" y por otra parte el Gobierno del Estado de Chihuahua y el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para que pacten todas las condiciones y modalidades convenientes o necesarias que al efecto suscriba y para que comparezcan a la firma del mismo por conducto de sus funcionarios o representantes legalmente investidos.

**ASUNTO NÚMERO CINCO.-** Relativo a la autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso un predio municipal identificado como fracción del lote 5, de la manzana 5 de la Colonia Ladrillera Juárez, con una superficie de 217.45 m<sup>2</sup>, a favor de la ciudadana Ma. de Jesús Macías Castro. Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.-**

**PRIMERO.-** Se autoriza la desincorporación y enajenación a título oneroso del predio identificado como fracción del lote número 5 de la manzana número 5, en la colonia Ladrillera Juárez con una superficie de 217.45 m<sup>2</sup>, a favor de la ciudadana MA. DE JESUS MACIAS CASTRO.

**ASUNTO NÚMERO SEIS.-**Relativo a la autorización para otorgar un apoyo económico a favor de los triunfadores del "32 Festival de Teatro de la Ciudad". Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.-**

**PRIMERO.-** Se autoriza destinar la cantidad de \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional) para el otorgamiento de premios a los concursantes que resulten ganadores de los tres primeros lugares en el "32 Festival de Teatro de la Ciudad 2014", los premios mencionados se entregaran de la siguiente manera:

Primer Lugar:\$ 20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 moneda nacional)

Segundo Lugar:\$ 10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 moneda nacional)

Tercer Lugar:\$ 5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 moneda nacional)

**ASUNTO NÚMERO SIETE.-** Relativo a la declaración de Recinto Oficial para la celebración de la Sesión Extraordinaria para la entrega del Premio Municipal de la Juventud “MAASS” 2014. Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se declara Recinto Oficial el Museo de la Revolución en la Frontera (MUREF), ubicado en la Avenida 16 de Septiembre, sin número, colonia Centro, de esta ciudad, para la celebración de la Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, misma que tendrá verificativo a las 13:00 horas del día 12 de agosto del año en curso, en donde se entregará el Premio Municipal de la Juventud “MAASS” edición 2014.

**ASUNTO NÚMERO OCHO.-** Relativo a la autorización para asignar una partida presupuestal para la realización del evento y para la entrega de estímulos económicos a los triunfadores del Premio Municipal de la Juventud “MAASS” 2014. Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: ACUERDO.-

PRIMERO.- Se autoriza asignar una partida presupuestal por la cantidad de \$ 200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 moneda nacional), para la organización del evento Premio Municipal de la Juventud “MAASS” 2014, así como para el otorgamiento de premios en efectivo a los concursantes que resulten ganadores de cada categoría y grupo de edad, además de la entrega de reconocimientos a todos los participantes.

**ASUNTO NÚMERO NUEVE.-** Relativo a la autorización para otorgar un apoyo económico para la realización del evento denominado “Rock Vive Juventud 2014”. Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: ACUERDO.-

PRIMERO.- Se autoriza otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional) para colaborar con el Instituto Chihuahuense de la Juventud en los gastos de la organización, así como para el otorgamiento de premios a los concursantes del evento “Rock Vive Juventud 2014”, en donde se llevará a cabo en esta ciudad, un evento masivo el día 23 de agosto del 2014 y en la ciudad de Chihuahua la gran final el día 31 de agosto del año en curso.

**ASUNTO NÚMERO DIEZ.-** Relativo a la autorización para asignar una partida presupuestal para la realización del evento denominado “Fiesta Juárez 2014”. Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: ACUERDO.-

PRIMERO.- Se autoriza destinar la cantidad de \$7'000,000.00 (Siete millones de pesos 00/100 moneda nacional), para la realización del evento denominado “Fiesta Juárez 2014”, el cual tendrá verificativo en esta ciudad durante los meses de octubre y noviembre del año en curso en la Plaza de la Mexicanidad;

teniendo como objetivo el promover la convivencia social y familiar, así como la participación de comerciantes, artesanos y restauranteros, entre otros, para crear una derrama económica, así como impulsar a los talentos artísticos locales y aunado a ello lograr un entretenimiento con artistas de fama reconocida.

**ASUNTO NÚMERO QUINCE.-** Relativo a la autorización para otorgar un apoyo económico a favor del Club Rotario Juárez Industrial, A.C. y/o Viveros Forestal de Ciudad Juárez, A.C. Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: ACUERDO.-

**PRIMERO.-** Se autoriza destinar la cantidad de \$560,000.00 (Quinientos sesenta mil pesos 00/100 moneda nacional), para realizar el traslado de 50,000 (cincuenta mil) árboles de diversas especies a esta ciudad, mismos que serán otorgados a título gratuito al Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, por la asociación denominada Club Rotario Juárez Industrial, A.C.

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 30 ORDINARIA,** del día ocho de agosto del año dos mil catorce.-

**ASUNTO NÚMERO DOCE.-** Relativo a la autorización para celebrar contrato de arrendamiento para la adquisición de 50 vehículos para ser utilizados por la Dirección General de Tránsito, hasta por la cantidad de \$35, 000,000.00. Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: ACUERDO.-

**PRIMERO.-** Este Honorable Ayuntamiento autoriza la celebración de un contrato de arrendamiento puro para la adquisición de 50 unidades vehiculares tipo Charger Police V8 completamente equipadas para ser asignadas a la Dirección General de Tránsito Municipal; hasta por la cantidad de \$35,000,000.00 de pesos (Treinta y cinco millones 00/100 de pesos, m.n.). a liquidarse en un plazo de 24 meses, a partir del mes de septiembre del 2014, para finalizar en septiembre del 2016.

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 32 ORDINARIA,** del día veintidós de agosto del año dos mil catorce.-

**ASUNTO NÚMERO TRES.-** Relativo a la autorización para otorgar los premios a las personas que resulten agraciadas en la “46 Carrera Internacional de la Amistad”. Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: ACUERDO.-

**PRIMERO.-** Se aprueba por este Honorable Ayuntamiento otorgar premios a los ganadores de la “**46 Carrera Internacional de la Amistad**”, misma que tendrá verificativo en fecha 07 de septiembre del año en curso, los cuales consisten en una bolsa de \$404,000.00 (cuatrocientos cuatro mil pesos 00/100 m.n.) además de adquirir por la cantidad de \$94,900.00 (noventa y cuatro mil novecientos pesos 00/100 m.n.) un automóvil modelo 2014, y cuatro motocicletas, modelo 2014, con

un valor de \$18,900.00 (dieciocho mil novecientos pesos 00/100 m.n.); cada una, para otorgarlos en rifa, el mismo día del evento, y se autorice realizar el trámite correspondiente para ceder los derechos de las facturas de los vehículos a las personas que resulten ganadoras.

**ASUNTO NÚMERO CUATRO.-** Relativo a la autorización para otorgar un apoyo económico para la renta de transporte foráneo para trasladar al equipo representativo estatal de futbol soccer Homless World Cup, al Torneo Nacional denominado “De la Calle a la Cancha con Telmex 2014”. Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: ACUERDO.-

**PRIMERO.-** Se aprueba por este Honorable Ayuntamiento otorgar apoyo económico por la cantidad \$74,240.00 (setenta y cuatro mil doscientos cuarenta pesos 00/100 m.n.) para la renta de transporte foráneo, a fin de trasladar al equipo representativo estatal de street soccer al torneo Nacional de la especialidad, denominado “De la Calle a la Cancha con TELMEX 2014”, evento que tendrá verificativo los días 27 al 29 de agosto del año en curso, en la ciudad de Morelia, Michoacán.

**ASUNTO NÚMERO CINCO.-** Relativo a la autorización para otorgar un apoyo económico para la adquisición de uniformes deportivos del equipo representativo estatal de futbol soccer Homless World Cup, al Torneo Nacional denominado “De la Calle a la Cancha con Telmex 2014”. Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: ACUERDO.-

**PRIMERO.-** Se aprueba por este Honorable Ayuntamiento otorgar apoyo económico por la cantidad \$48,000.00 (cuarenta y ocho mil pesos 00/100 m.n.) para la compra de 24 uniformes interiores y 24 uniformes exteriores, para 20 futbolistas y 4 entrenadores que representarán a la ciudad en el torneo selectivo de Street Soccer denominado “De de la Calle a la Cancha con Telmex 2014”, promovido por la CONADE y TELMEX, a efectuarse los días 27 al 29 de agosto del año 2014 en la ciudad de Morelia, Michoacán.

**Primer asunto general.-**

**PRIMERO.-** Se aprueba por este Honorable Ayuntamiento otorgar apoyo económico por la cantidad de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 m.n.) para la premiación en efectivo del certamen deportivo de tennis denominado “Abierto Juárez 2014”, mismo que tendrá verificativo en esta ciudad, los días 22 al 28 de septiembre del año en curso.

**Segundo asunto general.-**

**PRIMERO.-** Se aprueba por este Honorable Ayuntamiento otorgar apoyo económico por un total de \$131, 288.00 (ciento treinta y un mil doscientos ochenta y ocho pesos, 00/100 M.N.) para distribuirse de la siguiente manera: la cantidad de \$83,288.00 (ochenta y tres mil doscientos ochenta y ocho pesos 00/100 m.n), para el traslado del equipo representativo de fut bol rápido a la

ciudad de Oaxtepec, Morelos, así como \$48,000.00 (cuarenta y ocho mil pesos 00/100 m.n.) para la compra de 24 uniformes interiores, y 24 uniformes exteriores, para futbolistas que representarán a la ciudad en el torneo selectivo de fut bol rápido denominado “Bandera Blanca”, promovido por la CONADE, a efectuarse los días 03 al 06 de septiembre del año 2014 en Oaxtepec, Morelos.

**Tercer asunto general.-**

**PRIMERO.-** Se aprueba por este Honorable Ayuntamiento otorgar apoyo económico por la cantidad de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 m.n.) para la premiación en efectivo del certamen deportivo de racquetball denominado “World Racquetball Tour México”, evento que tendrá verificativo en esta ciudad, los días 28 al 31 de agosto del año en curso.

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 33 ORDINARIA,** del día cinco de septiembre del año dos mil catorce.-

**ASUNTO NÚMERO SIETE.-** Relativo a la autorización a los ciudadanos Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento y Director General de Obras Públicas para que solucionen el registro de un Proyecto Prioritario para el Municipio , en la Cartera de Programas y Proyectos de Inversión a través de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para otorgar los premios a las personas que resulten agraciadas en la “46 Carrera Internacional de la Amistad”. Se somete a votación habiéndose aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se aprueba por este Honorable Ayuntamiento solicitar el registro de los proyectos prioritarios a municipios en la Cartera de Programas y Proyectos de Inversión a través de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que determina apoyos y créditos de BANOBRAS: específicamente en el Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), así como la solicitud de recursos para la ejecución de un proyecto que consiste en: Introducción de colector y servicios de alcantarillado sanitario, agua potable y agua recuperada en la prolongación del Boulevard Teófilo Borunda, en el tramo de la Avenida Francisco Villarreal al Boulevard Manuel Gómez Morín.

**III.-Actividades de las Comisión de Obras Públicas y Enajenación de Terrenos Municipales**

**Como Coordinadora de la Comisión de Obras Públicas se realizaron las siguientes reuniones de trabajo**

## **25 DE OCTUBRE DEL 2013**

El día 25 de octubre de 2013, siendo las 11:00 horas, se reunieron en la sala de juntas del H. Cuerpo de Regidores, los C. Regidores Zuri Saddai Medina Reyes y José Márquez Puentes, Coordinadora y Secretario de la Comisión de Obras Publicas, la Arq. Ángeles Apodaca en representación del Regidor Alejandro José Seade Terrazas, vocal de la Comisión y los C. Nicolás Jurado Arredondo y Marco Antonio Cedillo, asesores de las fracciones del P.R.I. y P.A.N. para atender el siguiente:

### **Orden del día:**

- 1.-Lista de asistencia
- 2.-Determinar las fechas de reuniones de trabajo de la Comisión de Obras Publicas
- 3.-Asuntos generales

Da inicio la sesión con la bienvenida a cargo de la Regidora Zuri Medina, agradeciendo a los presentes su asistencia, se hace circular la lista de asistencia firmándola los presentes y declarándose quórum legal.

Con relación al punto 2 del orden del día, la Regidora Coordinadora de la Comisión, pregunta al Regidor José Márquez si es que tiene alguna propuesta para realizar las reuniones de la Comisión a lo que expresa que el segundo y cuarto martes de cada mes a las 11:00 a.m. A lo que la Regidora Zuri Medina secunda, quedando formalmente esos días para las reuniones de la Comisión y de ser necesarias las veces que se requiera.

En relación a los asuntos generales, los Regidores de la Comisión acuerdan realizar visitas de reconocimiento y seguimiento a algunas obras y trabajos que ha iniciado la Dirección de Obras Publicas, por otra parte acuerdan citar al titular de la Dirección General de Obras Publicas, para que exponga ante la Comisión, los trabajos que ejecuta actualmente la dependencia a su cargo, el plan de trabajo para el 2014, así como la información de los aspectos técnicos y financieros del Plan de Movilidad Urbana, fijando la semana del 29 al 31 de octubre del presente para atender la reunión con el titular de Obras Publicas, finalmente los Regidores presentes en la reunión acuerdan solicitar al Director General de Obras Publicas información sobre las actividades inmediatas y futuras de la dependencia a efecto de estar informados de las obras en proceso.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 12:00 horas del día 25 de octubre del 2013

## **31 DE OCTUBRE DEL 2013**

El día 31 de octubre de 2013, siendo las 10:00 horas, se reunieron en la sala de juntas del H. Cuerpo de Regidores, los C. Regidores Zuri Saddai Medina Reyes ,José Márquez Puentes y Alejandro José Seade Terrazas , Coordinadora ,Secretario y vocal de la Comisión de Obras Publicas, Como invitado especial el Ing. Manuel Ortega R. Director General de Obras Publicas , con el apoyo de los



asesores Nicolás Jurado A., y Fabián Soto del P.R.I. y Marco Antonio Cedillo del PAN para desahogar el siguiente:

**Orden del día:**

- 1.-Lista de asistencia
- 2.-Lectura y aprobación de la minuta de la sesión anterior
- 3.-Informe del Ing. Manuel Ortega, Director General de Obras Publicas sobre los proyectos de obra actual y futuros de la Dirección.
- 4.-Asuntos generales

Da inicio la sesión con la bienvenida a cargo de la Regidora Zuri Medina, agradeciendo a los presentes su asistencia, agradece la presencia del Director General de Obras Publicas Ing. Manuel Ortega por su presencia y su disponibilidad, se hace circular la lista de asistencia firmándola los presentes declarándose quórum legal.

Con relación al punto 2 del orden del día, la Regidora Coordinadora de la Comisión, solicita la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior, votando por unanimidad de votos y firmando los Regidores integrantes de la Comisión de Obras Publicas la minuta en mención.

En atención al orden del día en el punto número tres, la Regidora hace la presentación del titular de Obras Publicas y le concede el uso de la palabra para que exponga ante la comisión las actividades que la Dependencia realiza en la actualidad, la situación del Plan de Movilidad Urbana y los proyectos que se tienen para el 2014.

Toma la palabra el Director de Obras Publicas y agradece a los presente la invitación y les comenta que tienen la puerta abierta de la Dirección a su cargo, que pueden ingresar a su oficina solo con informar a su secretaria de su presencia, inicia su comparecencia informando a los Regidores presentes que es probable que la Oficina de Regidores sea reubicada al sótano de la unidad administrativa Benito Juárez, por la situación de la gran cantidad de personas que acuden con los Regidores, lo que causa un problema serio para el funcionamiento del elevador, además de que es intención del Presidente Municipal, rescatar el área de Regidores para oficinas administrativas y/o salón para eventos “ Benito Juárez” , estando también la posibilidad de que el H. Cuerpo de Regidores se muden a la antigua presidencia municipal cito en calle Mariscal y 16 de septiembre, que además se tiene la intención de reubicar a algunas dependencias en el edificio municipal en la calle Lerdo en la antigua maquiladora Nielssen, el Regidor Seade comenta al Ing. Ortega que cuiden que en esas reubicaciones las adecuaciones sean practicas y de fácil acceso para los ciudadanos.

Retomando el orden del día, la Coordinadora de la Comisión, solicita al Ing. Ortega exponga que actividades están realizando en la dependencia a su cargo, el titular de Obras Publicas, comenta que el Plan de Movilidad Urbana no inicio de la manera más adecuada, ya que se abrieron varios frentes de manera discrecional con la resultante incomodidad para la sociedad, que dicho plan incluye 60 tramos de calle, 6 puentes, que la empresa Movicom, ha terminado las obras del Viaducto Díaz Ordaz y las de la ave. Plutarco Elías Calles y se ha comprometido a terminar en el mes de noviembre las obras de la ave. López Mateos y Antonio J. Bermúdez,



quedando pendientes. Waterfill y Paseo de la Victoria, informa que él es el Administrador del PMU y que el Ing. Ernesto Mendoza Viveros es el vocero oficial, que de los 2200 millones de pesos del financiamiento no se ha ejercido ni un centavo, que se tiene un fideicomiso y que la empresa Movicom recibirá los pagos producto de las participaciones federales del municipio.

Respecto a las obras del PMU, el Ing. Ortega explica que se cambio el proyecto original de incluir en la pavimentación 18 cms. de espesor a 28 cms. ya que esa es una forma de garantizar los 20 años de vida útil de las obras, invita a los Regidores integrantes de la Comisión de Obras Publicas para hacer un recorrido por las obras del PMU, a dicho recorrido acudirá el presidente municipal Enrique Serrano Escobar, estableciendo el compromiso de hacer la invitación a los regidores con tiempo.

El director de obras públicas, informa a los Regidores que se cuentan con recursos económicos para tres áreas estratégicas.

1.-30 millones para sobre carpeta asfáltica en calles de la ciudad

2.-70 millones para mejoramiento de colonias populares de Juárez

3.-150 millones de crédito

4.-85 millones para obras de reciclado y sobre carpeta asfáltica con la idea de cubrir 450,000 mts<sup>2</sup>

Comenta que se han autorizado recursos para:

- a) \$17,500,000 para la construcción de un espacio deportivo para personas con capacidades diferentes, esa obra se tiene proyectada en las instalaciones de la feria o en el Chamizal.
- b) \$ 2,500,000 para un programa de empleo temporal
- c) \$ 5,000,000 para rastreo en colonias populares

Con relación a los proyectos para el 2014, el Ing. Ortega comenta que se tienen en planes tres grandes obras. Arroyo del Indio, Acequia del Pueblo y mantenimiento de 20 diques, que se tiene proyectado en el centro histórico un proyecto de convivencia familiar, que ocupa 6 hectáreas, que se pretende cuente con cines, restaurantes y áreas de esparcimiento familiar.

Relacionado con las obras de Ferromex en el centro de la ciudad y en la ave. Sanders, se informa que se tiene el compromiso con el gobierno del estado y con el municipio para terminar las obras a mediados del mes de noviembre del presente año, el Regidor Seade comenta que es muy urgente e importante que terminen las obras por que el comercio del sector reporta perdidas, finalmente comenta el titular de obras públicas, que se tiene en planes que el transporte semimasivo inicie el 15 de noviembre, que son 40 km de recorrido de la primera ruta , que inicia en la presidencia municipal y termina en la colonia Tierra Nueva.

La Regidora Zuri Medina, exhorta al titular de Obras Publicas para que les informe con anticipación de las obras a realizar, que haya una buena comunicación con la Comisión para evitar situaciones de desinformación cuando sean abordados por la prensa, a lo que el Ing. Ortega se compromete a hacerles llegar la información necesaria en tiempo y forma, que habrá siempre comunicación con la Comisión de Obras Publicas.

En relación al punto 4 relativo a los asuntos generales y en virtud de no existir más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 11:30 horas del día 31 de octubre del 2013

## **29 DE NOVIEMBRE DEL 2013**

El día 29 de noviembre de 2013, siendo las 14:00 horas, se reunieron en la sala de juntas del H. Cuerpo de Regidores, los C. Regidores Zuri Saddai Medina, Coordinadora el Regidor José Márquez Puentes, Secretario de la Comisión y Alejandro José Seade Terrazas vocal de la Comisión de Obras Publicas, asistidos por el Lic. Nicolás Jurado A., para desahogar el siguiente:

### **Orden del día:**

- 1.-Lista de asistencia
- 2.-Lectura y aprobación de la minuta de la sesión anterior
- 3.-Informe de asuntos aprobados en el Comité Resolutivo de Obra Publica
- 4.-Asuntos generales

Da inicio la sesión con la bienvenida a cargo de la Regidora Zuri Medina, agradeciendo a los presentes su asistencia, agradece su presencia y su disponibilidad, se hace circular la lista de asistencia firmándola los presentes y declarándose quórum legal.

Una vez circulada la lista de asistencia, la Regidora Medina, solicita la dispensa de la lectura del acta anterior aprobándose por unanimidad de votos, pasando a dar el informe de asuntos aprobados por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Publica el día 21 de Noviembre del 2013 a las 10:00 horas, la cual tuvo como objeto dictaminar la utilización del procedimiento de excepción a la licitación pública (adjudicación directa), para la contratación de los trabajos y servicios descritos a continuación:

1.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Rey Solís Director de la Dirección de Urbanización y mediante oficio DU/032/2013, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento adjudicación directa, el servicio consistente en la elaboración de un Estudio Costo-Beneficio necesario para llevar a cabo la obra de construcción de un puente en el cruce de calle Francisco Villarreal Torres y prolongación Ave. Ejército Nacional de esta ciudad y con una inversión de \$1,100, 000.00 que se cubrirá con Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).

Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

2.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Rey Solís Director de la Dirección de Urbanización y mediante oficio DU/033/2013, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento adjudicación directa, el servicio consistente en la elaboración de un Estudio de Calculo Estructural

necesario para llevar a cabo la obra de construcción de un puente en el cruce de calle Francisco Villarreal Torres y prolongación Ave. Ejército Nacional de esta ciudad y con una inversión de \$500,000.00 que se cubrirá con Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).

Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

3.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Rey Solís Director de la Dirección de Urbanización y mediante oficio DU/023/2013, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento adjudicación directa, los trabajos de pavimentación a base de carpeta asfáltica de 7 cm. de espesor en calle Baudelio Pelayo entre calle Hacienda de la Garza y empate con pavimento existente (rumbo al Blvd. Tomas Fernández), en el Frac. Colonial Campestre de esta ciudad y con una inversión de \$1,300,000.00 que se cubrirá con Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).

Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

El día 27 de noviembre de 2013 a las 12:00 hrs. Se realizo la apertura de las propuestas técnicas y económicas de la siguiente Licitación Pública Nacional:

1.- Licitación No LO-808037996-N24-2013.- Relativa a los trabajos de rehabilitación a base de carpeta asfáltica de 5 cm. de espesor en las siguientes avenidas: 1.- Ave Hermanos Escobar entre Ave. Rafael Pérez Serna Y Ave. Plutarco Elías Calles, 2.- Blvd. Zaragoza entre Ave. De los Aztecas y Ave. Tecnológico, 3.- Ave de las Torres entre Blvd. Zaragoza y Ave. Manuel J. Clouthier, 4.-Ave. De los Aztecas entre Ave. Municipio Libre y Blvd. Zaragoza en esta ciudad, con las siguientes propuestas:

CONTRATISTA PARTICIPANTE	IMPORTE SIN I.V.A.
ING. ARNOLDO ANGEL DELGADO ARMENDARIZ	\$26,632,660.97
DYM INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	\$25,456,942.51
CONSTRUCTORA Y PROVEEDORA FUENTES S.A. DE C.V.	\$30,352,001.10
GEXIQ S.A. DE C.V.	\$26,781,509.94
EDYCOVIS CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO

Se cita a los participantes el día 29 de noviembre del 2013, para darles a conocer el fallo correspondiente

El día 29 de Noviembre del 2013 a las 10:00 horas, la cual tuvo como objeto el evaluar y formular el dictamen que sirvió de base para emitir el fallo correspondiente del siguiente concurso:

1.- Concurso No. LO-808037996-N24-2013.- Realizada la recepción y apertura de las propuesta técnicas y económicas para los trabajos de rehabilitación a base de carpeta asfáltica de 5 cm. de espesor en las siguientes avenidas: 1.- Ave Hermanos Escobar entre Ave. Rafael Pérez Serna Y Ave. Plutarco Elías Calles, 2.- Blvd. Zaragoza entre Ave. de los Aztecas y Ave. Tecnológico, 3.- Ave de las Torres entre Blvd. Zaragoza y

Ave. Manuel J. Clouthier, 4.-Ave. de los Aztecas entre Ave. Municipio Libre y Blvd. Zaragoza en esta ciudad, fueron aceptadas para su análisis las siguientes:

CONTRATISTA PARTICIPANTE	IMPORTE SIN I.V.A.
ING. ARNOLDO ANGEL DELGADO ARMENDARIZ	\$26,632,660.97
DYM INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	\$25,456,942.51
CONSTRUCTORA Y PROVEEDORA FUENTES S.A. DE C.V.	\$30,352,001.10
GEXIQ S.A. DE C.V.	\$26,781,509.94

Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas, esta obra fue adjudicada al ING. ARNOLDO ANGEL DELGADO ARMENDARIZ con su propuesta solvente más baja, de \$26,632,660.97 sin incluir el IVA, la propuesta más baja de DYM INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A. DE C.V. se considera no solvente por tener varios errores en su presentación como son los siguientes: la carta compromiso del proveedor que presenta el licitante tiene diferente razón social; para obtener el factor de salario real en la forma T-5, no muestra cual fue el monto del salario mínimo considerado; la carta compromiso en la forma T-1, para la renta del equipo de fresado indispensable para realizar estos trabajos, está mal presentada.

Este fallo fue aprobado por unanimidad.

2-a.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Rey Solís Director de la Dirección de Urbanización y mediante oficio DU/037/2013, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento adjudicación directa, los trabajos de movilización de mezcla asfáltica y/o retiro de materiales del Área 1-A (Carretera Anapra, Blvd. Norzagaray, Ave. Francisco Villa, Eje Vial Juan Gabriel, Ave. Ponciano Arriaga, Calle Granito) en esta ciudad y con una inversión de \$203,597.00 que se cubrirá con el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).

Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

2-b.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Rey Solís Director de la Dirección de Urbanización y mediante oficio DU/038/2013, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento adjudicación directa, los trabajos de movilización de mezcla asfáltica y/o retiro de materiales del Área 2 (Ave. Francisco Villa, Eje Vial Juan Gabriel, Calle Cordillera de los Andes, Blvd.. Oscar Flores Sánchez, Calle Montes Urales, Ave, Tecnológico, Ave. Ribereño, Blvd. Pérez Serna) en esta ciudad y con una inversión de \$203,597.00 que se cubrirá con el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).

Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

2-c.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Rey Solís Director de la Dirección de Urbanización y mediante oficio DU/039/2013, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento adjudicación directa, los trabajos de movilización de mezcla asfáltica y/o retiro de materiales del Área 2-A (Ave. Francisco Villa, Eje Vial Juan Gabriel, Calle Cordillera de los Andes, Blvd.. Oscar Flores Sánchez, Calle Montes Urales, Ave, Tecnológico, Ave. Ribereño,

Blvd. Pérez Serna) en esta ciudad y con una inversión de \$203,597.00 que se cubrirá con el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).

Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

2-d.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Rey Solís Director de la Dirección de Urbanización y mediante oficio DU/040/2013, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento adjudicación directa, los trabajos de movilización de mezcla asfáltica y/o retiro de materiales del Área 3-A (Ave. Tecnológico, Ave. Jilotepec, Ave. Francisco Villarreal Torres, Blvd. Juan Pablo II) en esta ciudad y con el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).

Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

2-e.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Rey Solís Director de la Dirección de Urbanización y mediante oficio DU/041/2013, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento adjudicación directa, los trabajos de movilización de mezcla asfáltica y/o retiro de materiales del Área 4 (Ave. Francisco Villarreal Torres, Carretera Juárez-Porvenir, Calle Riveras de la Villa, Bordo del Río Bravo) en esta ciudad y con una inversión de \$203,597.00 que se cubrirá con el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).

Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

2-f.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Rey Solís Director de la Dirección de Urbanización y mediante oficio DU/042/2013, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento adjudicación directa, los trabajos de movilización de mezcla asfáltica y/o retiro de materiales del Área 6 (Ave de las Torres, Ave. Jilotepec, Calle Cordillera de los Andes, Blvd.. Oscar Flores Sánchez, Ave. Ponciano Arriaga, Calle Granito) en esta ciudad y con una inversión de \$203,597.00 que se cubrirá con el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).

Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

2-f.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Rey Solís Director de la Dirección de Urbanización y mediante oficio DU/042/2013, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento adjudicación directa, los trabajos de movilización de mezcla asfáltica y/o retiro de materiales del Área 6-A (Ave de las Torres, Ave. Jilotepec, Calle Cordillera de los Andes, Blvd.. Oscar Flores Sánchez, Ave. Ponciano Arriaga, Calle Granito) en esta ciudad y con una inversión de \$203,597.00 que

El monto se cubrirá con el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).

Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 15:00 horas

## **27 DE DICIEMBRE DEL 2013**

El día 27 de diciembre de 2013, siendo las 12:00 horas, se reunieron en la sala de juntas del H. Cuerpo de Regidores , los integrantes de la Comisión de Obras

Publicas , los C. Regidores Zuri Sadday Medina, Coordinadora el Regidor José Márquez Puentes, Secretario y con la asistencia de los Directores de Obras Publicas Ing. Manuel Ortega, Protección Civil Lic. Fernando Mota Allen, IMIP Ing. Vicente López Urueta y en representación del Director de Desarrollo Urbano el Ing. Javier L. Duarte, asistidos por el Lic. Nicolás Jurado A., asesor jurídico de la fracción edilicia del P.R.I., para desahogar el siguiente:

### **Orden del día:**

- 1.-Lista de asistencia
- 2.-Lectura y aprobación de la minuta de la sesión anterior
- 3.-Informe sobre la situación actual de las obras Distribuidor Vial Juan Gabriel y Ave Sanders y Paso Deprimido en Ave Juárez y 16 de Septiembre, a cargo de los titulares de las Dependencias Obras Publicas, IMIP, Protección Civil y Desarrollo Urbano
- 4.-Asuntos generales

Da inicio la sesión con la bienvenida a cargo de la Regidora Zuri Medina, agradeciendo a los presentes su asistencia, presencia y disponibilidad, se hace circular la lista de asistencia firmándola los presentes y declarándose quórum legal.

Una vez circulada la lista de asistencia, la Regidora Medina, solicita la dispensa de la lectura del acta anterior aprobándose por unanimidad de votos, acto seguido la Regidora Coordinadora de la Comisión de Obras Publicas, explica a los asistentes el motivo de la reunión, ya que es muy importante que la Comisión se encuentre informada sobre la situación actual de las obras públicas citadas anteriormente, además de estar con condiciones de hacer declaraciones a los medios de comunicación en caso de ser requerida.

La Regidora cede el uso de la palabra a los asistentes para que informen de acuerdo a su área de competencia, a lo que el Ing. Ortega toma la palabra y explica que el día de ayer jueves 26 de diciembre , se realizó un recorrido con funcionarios de la SCT y se hicieron algunas observaciones de las que destaca que no hay un paso peatonal,, que la rampa o gasa que sobre el eje vial Juan Gabriel está muy cerrada y que eventualmente puede generar accidentes, que el delegado de la SCT tomo nota y el próximo 6 de enero harán un segundo recorrido para posteriormente el día 10 de enero harán una segunda reunión para ver los avances realizados y estar en condiciones de aprobar su apertura.

En el uso de la palabra el Ing. Vicente López, titular del IMIP, hace una interesante explicación sobre los antecedentes de las obras en discusión y explica que las razones que motivaron esas obras fue una mayor capacidad de exportación y una mayor competitividad, refiere que dichas obras son únicas en todo el estado y que la condición de frontera dio la pauta para que se iniciaran estas obras, comenta que el error de origen radica en que la SCT, emitió las convocatorias de dichas obras sin un consenso previo con autoridades municipales con la excusa de que el recurso \$ 270 millones de pesos se perdería si no se ejercían en ese tiempo, que



el problema de la rampa o gasa que discuten , se origina por que los dueños del predio que se encuentra frente a Soriana Sanders, no cedieron una parte del terreno ( 600 mts<sup>2</sup>) y que esa es la razón por la que la curva de la rampa está muy cerrada, pero aun así el titular del IMIP explica que si se hace una buena señalización no habrá problema alguno.

El titular de Protección Civil, señala que el espíritu de la construcción del distribuidor vial Juan Gabriel y Sanders, es justamente agilizar el tránsito de vehículos y transformar el entorno urbano de la zona, que esta segunda parte se ha cumplido y no así el tráfico ágil, por el contrario lo limita, explica que hay una serie de fallas en la rampa que se deben subsanar ya que no tiene peralte, elevación ni acotamiento por lo que de ocurrir un accidente traería graves consecuencias, refiere que no se consideraron pasos a desnivel y que se ignora el paso para personas con discapacidad, que la gasa o rampa que desemboca en el Eje Vial Juan Gabriel rumbo a gobierno del estado esta convertida en una navaja, que se recomienda se ponga un amortiguador para evitar accidentes fatales, que hay riesgos importantes para los peatones y automovilistas, que no se tiene un adecuado sistema de drenaje pluvial , que solo existen descargas que dan directamente al Eje Juan Gabriel y que puede causar daños a peatones y automóviles, finaliza diciendo que la SCT no tiene respeto por la autonomía municipal, sugiere que no debe permitir que se inaugure la obra, que si se realizan las adecuaciones terminará siendo lo que debió ser, una verdadera obra pública que permita el tránsito rápido y que esquive la presencia del tren, pues lo que la empresa FERROMEX necesita es maniobrar las 24 horas del día, reitera que dicha obra es sólo un parche, que no se realizó pensando en los juarenses.

Finalmente, la Regidora Medina Reyes, pide a los presentes una segunda reunión para ver las anomalías o irregularidades que pudiera tener el paso deprimido que se localiza en Ave Juárez y 16 de Septiembre, a lo que los asistentes a la reunión, acuerdan hacer una visita de inspección a las 10:00 horas del día lunes 30 del presente, haciendo el compromiso del Lic. Fernando Mota, titular de Protección civil de dotar de equipo de seguridad para los asistentes, quedando de tener como punto de reunión el estacionamiento de la OMEJ situado a un costado del Centro Municipal de las Artes, no habiendo más asuntos que tratar de dio por terminada la reunión a las 13:20 horas.

### **13 DE ENERO DEL 2014**

Siendo las 12:00 horas del día 13 de enero del 2014 se da inicio a la reunión de la Comisión de Obras Públicas en sala de juntas de regidores para desahogar el siguiente orden del día:

#### **1.- Lista de Asistencia**

Zuri Sadday Medina Reyes Coordinadora de la Comisión

José Márquez Puentes Secretario de la Comisión

Alejandro José Seade Terrazas Vocal de la Comisión

Ing. Manuel Ortega Director General de Obras Públicas



Ángeles Apodaca S Asesor de fracción edilicia del PRI

2.- El Ingeniero Manuel Ortega Director General de Obras Publicas informa que el pasado 06 de enero se llevó a cabo una reunión con representantes de la SCT y de Ferromex para discutir y tomar acuerdos respecto a la obra en proceso de conocido como "Puente Sanders" en lo que se expusieron 4 puntos importantes para que la SCT tome medidas y presente soluciones. Punto 1.- Solución de la curva en cuestión a la gaza tan reducida. 2.-Solución para cruce peatonal. 3.- Negociación e indemnización de la manzana pendiente. 4.- Negociar predio para ampliar un carril más en la avenida Eje Juan Gabriel donde se redujo a solo un carril para circulación vehicular. Se comenta que el próximo 23 de enero del 2014 a las 10:00 horas se realizará un recorrido con el delegado de la SCT por la obra de la Avenida 16 de Septiembre y después del recorrido se tendrá una reunión para discutir los puntos observados en la obra, los regidores hacen algunos comentarios respecto al paso peatonal de las vías de la Ave. Francisco Villa el cual no está contemplado en el proyecto.

Asuntos Generales

La Regidora Coordinadora de la Comisión Zuri Medina expone solicitar una entrevista con el Ing. Mendoza Viveros encargado del Plan de Movilidad Urbana para que exponga los avances y las modificaciones que sufrirá por el aumento del IVA en la frontera. Queda pendiente fecha y hora de dicha reunión.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión de trabajo de la comisión siendo las 13:15 horas.

## **11 DE FEBRERO DEL 2014**

El día 11 de febrero de 2014, siendo las 12:00 horas, se reunieron en la sala de juntas del H. Cuerpo de Regidores, los integrantes de la Comisión de Obras Públicas, los c. Regidores Zuri Sadday Medina, Coordinadora el Regidor José Márquez Puentes, Secretario y Alejandro José Seade vocal y el Lic. Nicolás Jurado A., asesor jurídico de la fracción edilicia del P.R.I., para desahogar el siguiente:

### **Orden del día:**

- 1.-Lista de asistencia
- 2.-Lectura y aprobación en su caso de la minuta de la sesión anterior
- 3.-Informe sobre el avance de las obras del distribuidor vial Juan Gabriel
- 4.-Asuntos generales

Da inicio la sesión con la bienvenida a cargo de la Regidora Zuri Medina, agradeciendo a los presentes su asistencia, haciendo circular la lista de asistencia firmándola los presentes y declarándose quórum legal.

Una vez circulada la lista de asistencia, la Regidora Medina, Reyes solicita la dispensa de la lectura del acta anterior aprobándose por unanimidad de votos, la regidora coordinadora de la comisión de obras públicas, explica a los asistentes el motivo de la reunión, ya que es muy importante que la comisión conozca de las decisiones tomadas por la autoridad municipal con relación a la ampliación de un

nuevo carril de circulación en eje vial Juan Gabriel para solucionar el problema de estrangulamiento vehicular derivado del circuito vial Sanders.

La Regidora informa que el resultado de una entrevista con el Ing. Eduardo Varela Díaz, Director de Desarrollo Urbano, el explicó que con el proyecto de la S.C.T. se perdió un carril del eje vial en sentido de norte a sur, por lo que para recibir la obra, se condicionó a la constructora la creación de uno nuevo con esa misma dirección, para hacerlo, se desharán del camellón y parte de la banqueta.

El lunes 10 de febrero arrancaron los trabajos para adecuar el eje vial Juan Gabriel a la altura del distribuidor vial Sanders, en donde se retiró el camellón y se recortó

la banqueta para ajustar la distribución de los carriles, de tal forma que además de los dos carriles del vive bus, existan otros cuatro para la distribución vehicular”,. Las obras durarán aproximadamente cuatro semanas. En la reunión estuvo presente Manuel Ortega Fernández, encargado del transporte semimasivo, debido a que las obras afectarán la circulación del vive bus.

Para hacer las adecuaciones, el director de desarrollo urbano aseguró que los gastos serán absorbidos por la misma compañía que construyó los puentes.

Declaró que mientras las obras se realizan, el distribuidor vial continuará sin abrirse al paso de los automóviles.

El puente sigue sin abrirse todavía, en una junta que tuvieron autoridades de desarrollo urbano y obras publicas hace dos semanas, otro de los acuerdos que tomaron fue la modificación de la gaza 40” misma que se deberá corregir a la brevedad.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 12:45 horas

## **25 DE FEBRERO DEL 2014**

Siendo las 12:00 horas del día miércoles 25 de febrero del 2014 se reunieron los integrantes de la Comisión de Obras Públicas para desahogar los siguientes puntos del orden del día:

Lista de asistencia:

Zuri Saddy Medina Reyes, Coordinadora de la Comisión de Obras Públicas, José Marques Puentes, Secretario de la Comisión de Obras Públicas, Alejandro José Seade Terrazas, Vocal de la Comisión de Obras Públicas, Marcela I. García Smit Asesor de la fracción del PRI, Marco Cedillo, Asesor de la fracción PAN, Nicolás Jurado, Asesor de la fracción del PRI, Ángeles Apodaca, Asesor de la fracción del PRI, Fabián Soto, Asesor de la fracción del PRI.

2.- Lectura y aprobación de la minuta de la reunión anterior

3.- Respecto al tercer punto del orden del día la Regidora Zuri Sadday Medina comenta que el propósito de la reunión es ver de qué manera la comisión puede estar más involucrada con el Plan de Movilidad Urbana y comenta que considera necesario realizar un recorrido físico a las obras que comprenden; obras de rehabilitación, construcción de vialidades, mejoramiento de imagen urbana, construcción de puentes y trabajos en el Dren 2a.

El Regidor José Márquez comenta que es necesario estar pendientes de que las obras se realicen con calidad de acuerdo a lo contratado, así como estar pendientes en la señalización de las obras para evitar accidentes y llevar un seguimiento del avance de las obras

El Regidor Alejandro Seade comenta que el 31 de diciembre venció el contrato de supervisión de la empresa COSTOS y que es necesario definir, que empresa se hará cargo de la supervisión, ya que no es conveniente que se contrate temporalmente pues para garantizar la calidad de la obra es necesaria la supervisión completa.

4.- Asuntos Generales

La Regidora Zuri Medina hace la observación de que en las correcciones que se van a hacer al Distribuidor Vial de la Ave. Sanders y Eje Vial Juan Gabriel no se ha mencionado la construcción del Paso Peatonal, pasando lo mismo en el Paso Deprimido de la 16 de Septiembre, por lo que solicita a los regidores integrantes de la comisión estar pendientes de las declaraciones del delegado de la SCT y del Ing. Manuel Ortega para en la próxima reunión de la comisión tocar este tema ya que es de suma importancia que se realicen dichos pasos peatonales por la seguridad de los juarenses.

El Regidor José Márquez comenta sobre la situación que se presenta en la Col. Carlos Catillo Peraza con respecto a los terrenos para equipamiento que han sido vendidos o invadidos y solicita que Obras Publicas o IMIP desarrolle algún proyecto para poder buscar recursos y que se puedan llevar a cabo para que no se vuelvan a invadir.

Se acuerda llevar a cabo el recorrido a las obras de Movilidad Urbana, el martes 4 de marzo del 2014 a las 8:30 hrs., para visitar las obras de la Ave. Plutarco Elías Calles en el tramo comprendido del Paseo Triunfo de la República a calle Río Champoton, Paseo de la Victoria en el tramo comprendido de Ave. Gómez Morín a Ave. Ejército Nacional y el Puente de Blvd. Teófilo Borunda y Blvd. Oscar Flores Sánchez, se confirmará la cita para el recorrido.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13:30 horas se da por concluida la reunión de trabajo de la comisión.

## **04 DE MARZO DEL 2014**

Siendo las 08:30 horas del día 04 de marzo del 2014 se reunieron los integrantes de la Comisión de Obras Públicas para realizar recorrido por algunas obras del Plan de Movilidad Urbana.

Lista de asistencia:

Zuri Sadday Medina Reyes, Coordinadora de la Comisión de Obras Públicas, José Marques Puentes, Secretario de la Comisión de Obras Públicas, Alejandro José Seade Terrazas, Vocal de la Comisión de Obras Públicas, Manuel Ortega Rodríguez

Director General de Obras Públicas. Ángeles Apodaca, Asesor de la fracción del PRI, Marco Cedillo, Asesor de la fracción del PAN.

2.- Lectura y aprobación de la minuta de la reunión anterior

3.- Se realiza un recorrido por dos de diferentes trabajos que se están realizando dentro del Plan de Movilidad Urbana:

- Av. Plutarco Elías Calles del tramo comprendido de la Av. Paseo Triunfo de la República a la Av. Bernardo Norzagaray , tramo que se encuentra en un 98% de avance, donde se realizaron algunas observaciones al Director de Obras Públicas el Ing. Manuel Ortega.
- Av. Paseo de la Victoria del tramo comprendido de la Av. Manuel Gómez Morín a la Av. Ejército Nacional donde ya se están desarrollando los trabajos de terracerías y en unos tramos ya se está llevando a cabo el colado del concreto.

4.- Se acuerda programar otro recorrido para visitar las obras restantes que están en proceso.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13:00 horas se da por concluida la reunión de trabajo de la comisión.

## **10 DE MARZO DEL 2014**

Siendo las 09:30 horas del día lunes 10 de marzo del 2014 se reunieron los integrantes de la Comisión de Obras Públicas y regidores invitados para realizar recorrido por algunas obras del Plan de Movilidad Urbana.

Lista de asistencia:

Zuri Sadday Medina Reyes, Coordinadora de la Comisión de Obras Públicas, José Marques Puentes, Secretario de la Comisión de Obras Públicas, Alejandro José Seade Terrazas, Vocal de la Comisión de Obras Públicas, Regidor Alberto Reyes Rojas, Regidor Jesús José Rodríguez Torres, Regidor Sergio Nevárez Rodríguez Ernesto Mendoza Viveros, Coordinador del PMU, Ángeles Apodaca Asesor de la fracción del PRI.

2.- Lectura y aprobación de la minuta de la reunión anterior

3.- Se realiza un recorrido por diferentes trabajos que se están realizando dentro del Plan de Movilidad Urbana, el Ing. Ernesto Mendoza Viveros Coordinador del PMU comenta que se encuentran 11 obras en proceso,

- Av. Antonio J. Bermúdez del Blvd. Tomas Fernández a la Calle Fresner que se trabaja en el cuerpo poniente
- Se visitó también la Av. Manuel Gómez Morín en el tramo Prolongación Ejercito Nacional a Ramón Rayón,
- Se realizó un recorrido por la Ave. Waterfill la que se encuentra casi al 100%.
- Se recorrió la Av. Santiago Troncoso donde se está rehabilitando la capeta asfáltica se encuentran cuadrillas de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento realizando los trabajos pertinentes al igual que la Compañía Gas Natural, Comisión Federal de Electricidad y las compañías de fibra óptica, para poder realizar la pavimentación con concreto hidráulico en los tramos que marca el proyecto.
- Se visitaron los trabajos que se realizan en la Av. Enrique Pinoncelli, Miguel de la Madrid y la Calle Piña que desemboca en el puente que se desarrolla para integrarse al Paseo de la Victoria.
- Y para finalizar el recorrido se visitó el puente de la Av. Teófilo Borunda

4.- Se acuerda programar otro recorrido para visitar las obras restantes que están en proceso.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13:30 horas se da por concluida la reunión de trabajo de la comisión.

**27 DE MARZO DEL 2014**

Siendo las 08:30 horas del día 27 de marzo del 2014 se reunieron los integrantes de la Comisión de Obras Públicas para realizar recorrido por algunas obras del Plan de Movilidad Urbana.

Lista de asistencia:

Zuri Sadday Medina Reyes, Coordinadora de la Comisión de Obras Públicas, José Márquez Puentes, Secretario de la Comisión de Obras Públicas, Alejandro José Seade Terrazas, Vocal de la Comisión de Obras Públicas, Regidora Marcela Luna Reyes, Ernesto Mendoza Viveros, Asesor PMU, Ángeles Apodaca Asesor de la fracción del PRI, Marco Cedillo. Asesor de la fracción del PAN

2.- Lectura y aprobación de la minuta de la reunión anterior

3.- Se realiza un recorrido por dos de diferentes trabajos que se están realizando dentro del Plan de Movilidad Urbana en la zona Norponiente de la ciudad:

- Se inicia el recorrido por el Viaducto Díaz Ordaz donde la obra se encuentra prácticamente terminada, faltando la colocación de señalización y la reparación de algunos detalles que la Dirección de Obras Publicas ha detectado.
- Como segundo punto a visitar es el tramo de la calle Zihuatanejo y la calle Plata aun no se han iniciado los trabajos pero el Ing. Mendoza Viveros realizó algunos comentarios para consideración de los regidores.
- El tercer punto que se revisó fue el puente de la Av. 16 de Septiembre y Camino Real.
- Como último recorrido del día se reviso la obra en proceso del Puente y tres tramos de la Calle León Guzmán donde se observan trabajos de terracerías, trazo y nivelación.

4.- Se acuerda programar otro recorrido para visitar las obras restantes que están en proceso.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12:00 horas se da por concluida la reunión de trabajo de la comisión.

## **07 DE ABRIL DEL 2014**

Siendo las 13:00 horas del día 7 de abril del 2014 se reunieron los integrantes de la Comisión de Obras Públicas para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de asistencia:

Zuri Sadday Medina Reyes, Coordinadora de la Comisión de Obras Públicas, José Márquez Puentes, Secretario de la Comisión de Obras Públicas, Alejandro José

Seade Terrazas, Vocal de la Comisión de Obras Públicas, Regidor Alberto Reyes Rojas, Manuel Ortega Rodríguez, Director General de Obras Públicas, Ernesto Mendoza Viveros, Asesor PMU, Fabián Soto Martínez, Asesor de la fracción del PRI

Ángeles Apodaca, Asesor de la fracción del PRI, Marco Cedillo Asesor de la fracción del PAN.

2.- Lectura y aprobación de la minuta de la reunión anterior

3.- El Ingeniero Manuel Ortega Director General de Obras Públicas comenta a los regidores cual es la situación en la que se encuentran las obras de el distribuidor vial de la Sanders y de el paso deprimido de la 16 de Septiembre a cargo de la SCT.

Respecto al distribuidor vial de la Av. Sanders comenta el Ing. Ortega que las observaciones que la SCT se comprometió a solucionar aun no están resueltos al 100 % , Se comenta que el material para la ampliación de la gasa está programado para que llegue a la ciudad el próximo Jueves, respecto a las indemnizaciones de los predios afectados ya están finiquitados 7 de los 9 predios ya que dos de ellos se encuentran con problemas legales y se están retrasando las afectaciones, Respecto al paso peatonal, se encuentra en revisión el anteproyecto en la Dirección General de Desarrollo Urbano para su aprobación. Comenta el Ing. Ortega que no se recibirá la obra hasta que no se cumpla con el 100% de las observaciones realizadas.

Respecto a la obra de la 16 de Septiembre se está trabajando con un proyecto de imagen urbana, de igual manera no se recibirá la obra hasta que no se cumpla con los requerimientos señalados por la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Protección Civil como lo es el paso peatonal y las salidas de emergencia.

4.- El cuarto punto a tratar del orden del día es referente al PMU por lo que el Ing. Ernesto Mendoza Viveros explica a los regidores cual es el procedimiento que se está llevando a cabo respecto a la revisión de la documentación para que la empresa Movicom pueda ingresar su primera estimación. Se acuerda programar otro recorrido para visitar las obras restantes que están en proceso del PMU.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 14:35 horas se da por concluida la reunión de trabajo de la comisión.

## **06 DE MAYO DEL 2014**

Los integrantes de la Comisión de Obras Públicas se reunieron a las 10:00 horas en la oficina de la Coordinadora De la Comisión para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día se verifica la asistencia de los integrantes de la comisión así como los invitados con la lista de asistencia: Regidores Zuri Medina Reyes Coordinadora de la Comisión, José Márquez Puentes Secretario y



Alejandro José Seade Terrazas Vocal de la Comisión, Marco Cedillo asesor de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca Asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día el Ing. Ernesto Mendoza Viveros envió a los integrantes de la comisión el plano señalando las obras a realizar y en proceso con el porcentaje de avance del Plan de Movilidad Urbana

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:30 horas

## **15 DE MAYO DEL 2014**

Los integrantes de la Comisión de Obras Públicas se reunieron a las 11:00 horas para realizar un recorrido por la obra que se encuentra en proceso de la Ave. 16 de Septiembre por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes

Como primer punto del orden del día se verifica la asistencia de los integrantes de la comisión así como los invitados con la lista de asistencia: Regidores Zuri Medina Reyes Coordinadora de la Comisión, José Márquez Puentes Secretario y Alejandro José Seade Terrazas Vocal de la Comisión, el Ing. Alfonso Rey Solís de la Dirección General de Obras Públicas, Marco Cedillo asesor de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca Asesor de la fracción edilicia del PRI.

Al iniciar el recorrido se observan algunos puntos importantes respecto a la circulación y el tráfico que se generará una vez que se encuentre abierto al tráfico vehicular del paso deprimido ya que en el cruce de la Av. 16 de septiembre y Melchor Ocampo se puede generar un cruce crítico y peligroso por la cercanía a la salida del túnel.

En el recorrido realizado los primeros días de enero del presente año se realizaron observaciones en el desarrollo de la obra y uno de ellos y de los más evidentes fue la calidad de los acabados los cuales al realizar este segundo recorrido aparentemente se hicieron las reparaciones pero aun así la calidad deja mucho que desear un ejemplo es el aplanado de los muros al salir del túnel casi al llegar a la Calle Melchor Ocampo.

De igual manera se observó que el concreto hidráulico en las juntas ya presenta cuarteaduras que al poco tiempo de que inicie el tráfico y existan lluvias o algún escurrimiento de agua va generar baches en una obra nueva.

Después de realizar el recorrido y platicar con el Ing. Residente de la obra nos comenta que aun no hay proyecto para la salida de emergencia ni para el paso peatonal que se encuentran pendientes.

El recorrido concluyo a las 12:00 horas.

## **23 DE MAYO DEL 2014**

Los integrantes de la Comisión de Obras Públicas se reunieron a las 14:00 horas en la sala de juntas de regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día se verifica la asistencia de los integrantes de la comisión así como los invitados con la lista de asistencia: Regidores Zuri Medina Reyes Coordinadora de la Comisión, José Márquez Puentes Secretario y Alejandro José Seade Terrazas Vocal de la Comisión, Ing. Vicente López Urueta Director del IMIP, Ing. Manuel Ortega Rodríguez Director General de Obras Publicas, Ing. Ernesto Mendoza Viveros Asesor del PMU, Marco Cedillo asesor de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca Asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día el Ing. Vicente López director del Instituto Municipal de Investigación y Planeación comenta que el Plan de Movilidad Urbana se gestó del análisis de la Carta Urbana de la Ciudad o Plan Director de Desarrollo Urbano y de la necesidad de generar vialidades suficientes para generar movilidad en la ciudad realizando conexiones oriente –poniente y norte – sur con el anillo periférico de la ciudad. Se realizaron aforos vehiculares de las vialidades para realizar los planteamientos.

Como tercer punto del orden del día comenta el Ing. Mendoza Viveros que en días pasados se sostuvo una reunión con gente de la CONAGUA para revisar los trabajos de canalización que se han de realizar en el Dren 2A en el tramo de la Av. Francisco Villarreal Torres y Blvd. Manuel Gómez Morín el cual comprende 2.2 Km y representa un aproximado de 65 millones de pesos y un tramo de 120 mts en el Blvd Oscar flores que representa un aproximado de 15 millones de pesos los cuales dando un aprox. De 80 millones de pesos en total, trabajos que se encuentran contemplados dentro del PMU, se acuerda que CONAGUA absorba y realice dichos trabajos quedando 20 millones de pesos que se pueden ajustar en los proyectos sin afectar de manera sustancial y así resolver el problema causado por el aumento del 5% en el IVA.

Como Asunto General se comenta que está pendiente el recorrido por las obras del PMU de la zona Sur Poniente de la Ciudad.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 15:45 horas.

## **08 DE JULIO DEL 2014**

Los integrantes de la Comisión de Obras Públicas se reunieron a las 12:00 horas en la sala de juntas de Secretaría del Ayuntamiento para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día se verifica la asistencia de los integrantes de la comisión así como los invitados con la lista de asistencia: Regidores Zuri Medina Reyes Coordinadora de la Comisión, José Márquez Puentes Secretario y Alejandro José Seade Terrazas Vocal de la Comisión, Ing. Ernesto Mendoza Viveros de la Dirección General de Obras Públicas. y Ángeles Apodaca asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día la Regidora Zuri Medina solicita se informe a los integrantes de la comisión: ¿Cuál es la situación en la que se encuentran los diques de la ciudad? y ¿Sí la Dirección de Obras Públicas está realizando algunas medidas o trabajos de rehabilitación y mantenimiento para la próxima temporada de lluvias?

El Ingeniero Mendoza comenta que el municipio no tiene destinado presupuesto para el mantenimiento de los diques, que son responsabilidad de la CONAGUA, mismos que en últimas fechas han realizado trabajos de desazolve.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:00 horas.

### **31 DE JULIO DEL 2014**

Los integrantes de la Comisión de Obras Públicas se reunieron a las 12:00 horas en la sala de juntas de Secretaría del Ayuntamiento para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día se verifica la asistencia de los integrantes de la comisión así como los invitados con la lista de asistencia: Regidores Zuri Medina Reyes Coordinadora de la Comisión, José Márquez Puentes Secretario y Alejandro José Seade Terrazas Vocal de la Comisión y Ángeles Apodaca asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día la Regidora Zuri Medina comenta ante la comisión que el pasado 30 de julio en la reunión del Comité Técnico resolutorio de Obras Públicas se autorizó el procedimiento de invitación a cuando menos tres contratistas para llevar a cabo el suministro e instalación de la reja perimetral para la Plaza de la Mexicanidad donde se expone que el proyecto comprende la instalación de reja metálica perimetral y la sección de la Heroico Colegio Militar será removible. Todo lo anterior es para poder mantener el orden y resguardar a los ciudadanos cuando se presenten eventos en la Plaza.

Los regidores comentan que la única observación que tienen respecto al proyecto es el diseño de la reja que no va totalmente de acuerdo al entorno y el diseño del resto de la plaza, observación que se hizo en su momento ante el comité.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:00 horas.

### **25 DE AGOSTO DEL 2014**

Los integrantes de la Comisión de Obras Públicas se reunieron a las 12:30 horas en la sala de juntas de regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día se verifica la asistencia de los integrantes de la comisión así como los invitados con la lista de asistencia: Regidores Zuri Medina Reyes Coordinadora de la Comisión, José Márquez Puentes Secretario y Alejandro José Seade Terrazas Vocal de la Comisión, el Ing. Manuel Ortega Director General de Obras Publicas, Ing. Ernesto Mendoza Viveros Asesor de PMU, Arq. Marco Cedillo asesor de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día el Ing. Manuel Ortega comenta que hace una semana se inició con un dique para realizar mantenimiento permanente de diques y vasos de captación en la ciudad.

Y respecto a los encharcamientos que se generan en la Calle Valle del Sol junto al centro Comercial Senderos, el ingeniero Ortega comenta que los encharcamientos son generados por la falta de mantenimiento en los vasos de captación del centro comercial y que ya se les envió un aviso para que realicen el mantenimiento correspondiente, comprometiéndose a realizarlo en el mes de octubre. De igual manera, respecto a las obras de pavimentación que están pendientes en las calles aledañas a la Valle del Sol, son responsabilidad de los desarrolladores y que en caso de que ellos no cumplan con sus obligaciones, la Dirección de Obras Públicas realizará dichas obras con cargo a las desarrolladoras correspondientes.

Los regidores preguntan respecto a la apertura de concreto en tramos del PMU por la JMAS, el ingeniero Ortega comenta que la JMAS realizará la reparación y cambio de tuberías y que MOVICOM realizará el colado del concreto nuevamente con cargo a la JMAS, de igual manera se le envió a la CFE una notificación respecto a los tubos de contención para resguardar los postes en las banquetas de PMU que se instalaron sin presentar aviso ni autorización previa de MOVICOM.

Otra problemática que presentaron los regidores es respecto a la calidad de la sobre carpeta en la Av. Rafael Pérez Serna ya que se está desgastando y no tiene un año de haberse colocado, el ing. Ortega comenta que ese fue un error en la dosificación de los asfaltos, pero que las reparaciones corren a cargo de la compañía que realizó los trabajos ya que está dentro del tiempo de garantía.

El Ing. Ortega comenta que para la primera semana de septiembre del presente se estará llevando a cabo un curso de capacitación para los contratistas para la correcta integración de paquetes técnicos y económicos para las licitaciones públicas bajo la ley Federal de Obras Publicas y Servicios Relacionados con la Misma así como por la Ley Estatal.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:00 horas.

## **29 DE AGOSTO DEL 2014**

Los integrantes de la Comisión de Obras Públicas se reunieron a las 09:00 horas en la sala de juntas de regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día se verifica la asistencia de los integrantes de la comisión así como los invitados con la lista de asistencia: Regidores Zuri Medina Reyes Coordinadora de la Comisión, José Márquez Puentes Secretario y Alejandro José Seade Terrazas Vocal de la Comisión, los regidores, Alberto Reyes Rojas, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Raúl José López Lujan, el Ing. Manuel Ortega Director General de Obras Publicas, Ing. Javier Muñoz de la empresa DYM, S.A de C.V. , Arq. Marco Cedillo asesor de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto en el orden del día es la presentación por parte del Ing. Manuel Ortega Director de Obras Públicas y del Ing. Javier Muñoz de la compañía DYM de un proyecto prioritario para el Municipio de Juárez, en la cartera de Programas y Proyectos de Inversión a través de la Subsecretaria de Egresos de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, específicamente en el Fondo Nacional de Infraestructura (FONDIN) donde se presentara el proyecto que consiste en la introducción de colector y servicio de alcantarillado sanitario, agua potable y agua recuperada en la prolongación del Blvd. Teófilo Borunda en el tramo de la Av. Francisco Villarreal al Blvd. Manuel Gómez Morín, mismo que requiere autorización del H. Cabildo y el Sr. Presidente Municipal para gestionar recursos para desarrollar este proyecto y, si dichos recursos se autorizan, poder inscribir otros proyectos hasta por un monto de 500 millones de pesos.

Se cuestiona al Ing. Manuel Ortega ¿Sí el municipio tendrá alguna aportación o empate para poder recibir dichos recursos?, a lo que responde que no se tiene que hacer ninguna aportación, y si este proyecto es autorizado se pretende incluir el proyecto de los Puentes de la Carlos Villareal.

Comentan que el Incluir el Proyecto para la introducción de colector y servicio de alcantarillado sanitario, agua potable y agua recuperada en la prolongación del Blvd. Teófilo Borunda en el tramo de la Av. Francisco Villarreal al Blvd. Manuel Gómez Morín, es un proyecto que la JMAS está obligado a realizar pero por la falta de recursos esta retrasando los trabajos de PMU y que es un proyecto que está desarrollado en su totalidad validado por Obras Publicas Municipales y por la JAMS.

Se acuerda por los integrantes de la Comisión de Obras Públicas y la mayoría de los integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano emitir un dictamen y acuerdo para dicha autorización.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas.

## **09 DE SEPTIEMBRE DEL 2014**

Los integrantes de la Comisión de Obras Públicas se reunieron a las 12:00 horas en la sala de juntas de regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día se verifica la asistencia de los integrantes de la comisión así como los invitados con la lista de asistencia: Regidores Zuri Medina Reyes Coordinadora de la Comisión, José Márquez Puentes Secretario y Alejandro José Seade Terrazas Vocal de la Comisión, el Ing. Manuel Ortega, Director General de Obras Publicas, Ing. Ernesto Mendoza Viveros Asesor de

PMU, Arq. Marco Cedillo asesor de la fracción edilicia del PAN, Nicolás Jurado y Ángeles Apodaca asesores de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día el Ing. Manuel Ortega Director General de Obras Públicas presenta un listado donde muestra todas las vialidades y puentes que integran el PMU y las vialidades propuestas para eliminarse para absorber el incremento del 5% del IVA , se aclara que sólo son propuestas ya que tienen que pasar por un proceso de validación y autorización en todos los casos. Las propuestas se basan en que son vialidades secundarias y no afectarán de manera notoria la afluencia vehicular.

Respecto a los trabajos que se iniciaron en la Av. Ejército Nacional se comenta que están laborando de Lunes a Domingo para cumplir con el tiempo estipulado de 4 meses , se comenta que se están dejando los accesos para los negocios que se encuentran en el área de trabajo para tratar de afectarlos lo menos posible, se iniciaron los trabajos en el tramo Ejército Nacional de la Av. Tecnológico a la Av. Valentín Fuentes en el cuerpo norte y posteriormente se pretende iniciar con el cuerpo sur y el tiempo de la obra será de 4 meses también.

La regidora Zuri Medina pregunta ¿en qué condiciones se recibieron las obras realizadas por la SCT ?

El Ing. Manuel Ortega comenta que se está realizando un convenio de recepción condicionado a concluir los trabajos, en el Distribuidor Sander se condiciona a la realización del Puente Peatonal así como la indemnización de las propiedades para ampliar la salida lateral de la Av. Municipio Libre a Eje Juan Gabriel lo que comprende 9 propiedades que asciende a un monto de \$ 7,600,000.00 de pesos los cuales está obligado a cubrir la empresa FERROMEX.

En la Obra de la 16 de Septiembre está condicionado a concluir la construcción de la salida de emergencia y el paso peatonal.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:00 horas.

## **24 DE SEPTIEMBRE DEL 2014**

Los integrantes de la Comisión de Obras Públicas se reunieron a las 12:00 horas en la sala de juntas de regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día se verifica la asistencia de los integrantes de la comisión así como los invitados con la lista de asistencia: Regidores Zuri Medina Reyes Coordinadora de la Comisión, José Márquez Puentes Secretario y Alejandro José Seade Terrazas Vocal de la Comisión, el Ing. Manuel Ortega, Director General de Obras Públicas, Ing. Ernesto Mendoza Viveros Asesor de PMU, Marco Cedillo asesor de la fracción edilicia del PAN, Fabián Soto y Ángeles Apodaca asesores de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día el Ing. Manuel Ortega Director General de Obras Públicas presenta un reporte respecto a la garantía que se está ejerciendo respecto a los trabajos de carpeta asfáltica colocada hace menos de un año y que con las pasadas lluvias presentaron daños y que ya se están reparando sin ningún costo extra para el Municipio, el Regidor José Márquez comenta que le gustaría realizar un recorrido con personal de la Dirección de Obras Públicas ya



que él ha detectado que hay tramos sin reparar y se coordina con el ing. Ortega para atender dicha solicitud. También se comenta que se tendrá que realizar un mantenimiento basado en riego de sello y calafateo en unos 5 años aproximadamente para que las obras de pavimentación tengan mayor vida útil.

El ing. Manuel Ortega Comenta que se acaba de autorizar un presupuesto de \$20,000,000.00 de pesos para atender de manera inmediata las necesidades que se produjeron con las lluvias recientes , que \$10,000,000.00 pesos están destinados para bacheo y los otros \$10,000,000.00 pesos para diversas acciones como limpieza y arrastre de azolve en calles, arroyos y diques.

Respecto a la inundación del paso deprimido de la Av. 16 de Septiembre comentan que se está realizando un estudio hidrológico y se están realizando obras para evitar futuras inundaciones.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:00 horas.

### **Como Coordinadora de la Comisión de Enajenación de Terrenos Municipales se realizaron las siguientes reuniones de trabajo**

#### **28 DE OCUBRE DEL 2014**

Los integrantes de la comisión de Enajenación de Terrenos Municipales se reunieron el día 28 de octubre a las 11:00 horas en la sala de juntas de Secretaria del Ayuntamiento para desahogar el siguiente orden del día:

##### **1.- Lista de Asistencia:**

Zuri S. Medina Reyes	Regidora Coordinador de la Comisión
Raúl José López Lujan	Regidor Secretario de la Comisión
José Luis Aguilar Cuellar	Regidor Vocal de la Comisión
Lic. Mónica Patiño	Jefa del Departamento de Enajenación
Ángeles Apodaca S.	Asesor de la fracción edilicia del PRI

2.- Se dio la cordial bienvenida a los integrantes de la comisión a la primera sesión de la Comisión de Enajenación de Terrenos Municipales en la cual se puso a consideración las fechas para llevar a cabo las reuniones de trabajo a lo cual se establece que serán las 2dos y 4tos lunes de cada mes a las 11:00 horas en lugar por determinar, acordando que de ser necesario se citará a los integrantes de la comisión a las reuniones que sean necesarias.

3.- La Lic. Mónica Patiño Jefa de Enajenación, entregó a los regidores el manual de procedimientos e hizo una breve explicación de cuál es el procedimiento de una enajenación. De igual manera entregó un listado de los expedientes que están activos y de los expedientes que se resolvieron en la pasada administración, así como el ingreso que dicha comisión generó por el concepto de venta de predios municipales.

Acuerdos:



Se acuerda que por la carga de trabajo la Comisión se reunirá el próximo Lunes 4 de noviembre a las 11:00 horas, lugar por confirmar.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 11:45 horas.

#### **04 DE NOVIEMBRE DEL 2013**

Los integrantes de la comisión de Enajenación de Terrenos Municipales se reunieron el día 04 de noviembre a las 11:00 horas en la sala de juntas de regidores para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia:

Zuri S. Medina Reyes	Regidora Coordinador de la Comisión
Raúl José López Lujan	Regidor Secretario de la Comisión
José Luis Aguilar Cuellar	Regidor Vocal de la Comisión
Lic. María Isabel Martínez V	Departamento de Enajenación
Ángeles Apodaca S.	Asesor de la fracción edilicia del PRI

2.-Una vez circulada la lista de asistencia se declara quórum legal. La Lic. Isabel Martínez amplía la explicación que la Lic. Patiño dio la reunión pasada comentando cuales son las 6 dependencias que intervienen y dan dictamen antes de pasar la Comisión las cuales son: Dirección General de Desarrollo Urbano, Dirección de Jurídico, Patrimonio, I.M.I.P., Dirección General de Protección Civil, Dirección General de Asentamientos Humanos. Al igual que explica pasos importantes del proceso de la enajenación.

3.- La Lic. Martínez expone 4 expedientes los cuales se encuentran en proceso y los puso a consideración del comité.

- Expediente CV193/01 A nombre del C. Miguel Castreñon Contreras el cual solicito la enajenación de un predio de 600 m2 en la Col. Constitución, se comentó que al solicitar nuevamente al Registro Público de la Propiedad el predio es privado y no municipal por lo cual no se puede enajenar.
- Expediente CV64/04 a nombre de la C. Rosa Hilaria Tadison Rodríguez la cual solicitó la enajenación de una servidumbre de paso con una superficie de 32.13 m2 en la Col. Francisco Sarabia con un precio de venta de \$ 4,016.25 en un solo pago a lo que la comisión lo aprueba para su enajenación.
- Expediente CV04/06 a nombre de la C. María Ávila Guerrero la cual solicitó la enajenación de un terreno municipal en la Col. Riberas del Bravo etapa 7 con una superficie de 32.492 m2 con un precio de venta de \$ 18,894 pesos la promoverte propone un enganche de \$ 9,000 pesos y 4 mensualidades de \$ 2,473 pesos a lo que la comisión lo aprueba para su enajenación.

- Expediente CV41/11 a nombre del C. Aarón González Ochoa el cual solicito la enajenación de un predio ubicado en la Col. San Ángel con una superficie de 257.84 m2 proponiendo liquidar con un enganche del 30% equivalente a \$61,881.60 pesos y 24 mensualidades de \$ 6016.26 pesos. La comisión acuerda de continuar con el análisis y revisión del expediente.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 12:10 horas.

## 11 DE NOVIEMBRE DEL 2013

Los integrantes de la comisión de Enajenación de Terrenos Municipales se reunieron el día 11 de noviembre a las 11:30 horas en la sala de juntas de regidores para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia:

Zuri S. Medina Reyes	Regidora Coordinador de la Comisión
José Luis Aguilar Cuellar	Regidor Vocal de la Comisión
Lic. María Isabel Martínez V	Departamento de Enajenación
Marco Cedillo	Asesor de la fracción edilicia el PAN
Ángeles Apodaca S.	Asesor de la fracción edilicia del PRI

2.-Una vez circulada la lista de asistencia se declara quórum lega y se presenta la minuta de la reunión anterior para su autorización.

3.- La Lic. Martínez expone 5 expedientes los cuales se encuentran en proceso y los puso a consideración del comité.

- Expediente CV041/11 y el expediente DN/02/11 se determino que se hará visita a los predios por lo cual continúan en revisión antes de su aprobación
- Expediente CV/08/09 a nombre de Vidal Escalante Sánchez, solicita un predio de 128.827 m2 en la col. Héroes de la Revolución el cual cuenta con todos los dictámenes positivos, cuenta con un valor Catastral de \$ 25,765.40 pesos (\$200.00 pesos m2) y un valor Comercial de \$ 57,972.15 pesos (\$450 pesos m2), el promovente hace una oferta de \$ 38,648.10 pesos (\$300.00 pesos m2) por lo que la comisión está de acuerdo con el precio de venta propuesto.
- Expediente CV/30/12 a nombre de la C. Olga Márquez Hernández solicita la venta de un predio con una superficie de 172.708 m2 en la Col. Felipe Ángeles con un valor catastral y comercial de \$13,816.64 pesos (\$80.00 pesos m2). Los Integrantes de la comisión acuerdan realizar una visita al predio por lo que queda pendiente.
- Expediente CV/025/10 a nombre del Colegio Bilingüe Alex solicita la venta de un predio de 1726.945 m2 en la Col. Colonial del Valle con un avalúo Catastral de \$690,778 pesos (\$400.00 pesos por m2), un avalúo Comercial de

\$2'072,334.00 pesos (\$1,200.00 pesos m2) y el tesorero propuso un precio de venta de \$1'512,803.00 (\$876.00 pesos m2) la comisión reconsidero el precio de venta de \$1'727,080.00 pesos (\$1,000.00 pesos m2), se le notificara al promovente.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 12:45 horas.

## **09 DE DICIEMBRE DEL 2013**

Los integrantes de la comisión de Enajenación de Terrenos Municipales se reunieron el día 09 de diciembre del 2013 a las 10:00 horas en la sala de juntas de regidores para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia:

Zuri S. Medina Reyes	Regidora Coordinador de la Comisión
Raúl José López Lujan	Regidor Secretario de la Comisión
José Luis Aguilar Cuellar	Regidor Vocal de la Comisión
Lic. Ramón Mario López López	Director de Enajenación
Lic. María Isabel Martínez V	Departamento de Enajenación
Claudia Valdespino	Departamento de Enajenación
Marco A. Cedillo	Asesor fracción edilicia de P.A.N.
Ángeles Apodaca S.	Asesor fracción edilicia del P.R.I.

2.-Una vez circulada la lista de asistencia se declara quórum legal y se presenta la minuta de la reunión anterior para su autorización.

3.- La Lic. López López expone 10 expedientes los cuales se encuentran en proceso y los puso a consideración de la Comisión.

- Expediente DN-020/11 promovente: Salud y Desarrollo Comunitario de Ciudad Juárez ubicado en la calle Cartagena #6740 sector 058, manzana 24 Col. Constitución con una superficie de 996.91m2 con un valor catastral de \$249,227.50, se menciona que todos los dictámenes se encuentran en sentido positivo, anteriormente se contaba con un comodato por lo que ahora solicitan la donación del predio ya que la clínica se encuentra ya establecida. Se autoriza la donación del predio por unanimidad.
- Expediente de denuncia D-010/07 promovente Damián Noriega Giner ubicado en la parte trasera de la calle Temis #1683 col. Satélite con una superficie de 64.575 m2 con un precio comercial de \$40,561.17pesos ya esta sesionado del 10 de noviembre del 2011 en la sesión 34 se necesita modificar los rumbos ya que el predio ya fue liquidado en su totalidad.
- Expediente D-014/12 promovente Claudia Avalos Hernández ubicado en privada José Borunda en la colonia Adición Oriental con una superficie de 154.00 m2 con un avalúo comercial de \$ 107,800.00 pesos , la promovente hace una propuesta de una sola exhibición por una cantidad de \$

100,000.00 pesos (\$700.00 x metro) por lo que la comisión después de revisar el expediente y verificar que todos los dictámenes se encuentran en sentido positivo, dan la autorización para la enajenación de dicho predio bajo las condiciones de pago propuestas por la promovente.

La comisión acuerda reunirse el próximo día 10 de diciembre a las 10:00 horas para continuar con la revisión de expedientes.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 11:00 horas.

### **10 DE DICIEMBRE DEL 2013**

Los integrantes de la comisión de Enajenación de Terrenos Municipales se reunieron el día 10 de diciembre del 2013 a las 10:00 horas en la sala de juntas de regidores para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia:

Zuri S. Medina Reyes	Regidora Coordinador de la Comisión
José Luis Aguilar Cuellar	Regidor Vocal de la Comisión
Lic. Ramón Mario López López	Director de Enajenación
Lic. María Isabel Martínez V	Departamento de Enajenación
Claudia Valdespino	Departamento de Enajenación
Francisco de la Torre	Asesor fracción edilicia del P.A.N.
Ángeles Apodaca S.	Asesor fracción edilicia del P.R.I.

2.- Se continúa con la revisión de expedientes en listados en la sesión del día 09 de diciembre.

- Expediente CV-050/10 promovente Lorenzo Iván Ramírez Rivera ubicación Calle Pemex manzana 45 colonia Villa Arboleda con una superficie de 189.56 m2, con un avalúo catastral de \$ 75,824.00 pesos, un avalúo comercial de \$132,692.00 pesos (700.00 pesos x m2), el promovente propone pagar \$75,824.00 pesos dando un enganche del 30% y el resto a 12 mensualidades, la comisión acuerda realizar una visita al predio antes de tomar alguna decisión.
- Expediente CV-015/12 promovente Cesar Hernández Obregón, ubicación sobre la calle Manuel Granadillos a 25.20 metros de la calla Daniel Longoria Lote 04 ote. Manzana 9 de la colonia José María Pino Suarez con una superficie de 125.68m2, avalúo Catastral de \$25,136.00 y avalúo Comercial de \$37,704.00,(\$300.00 pesos x m2) la propuesta del promovente es realizar 7 pagos de \$4,672.00 pesos y un enganche de \$5,000.00 pesos por lo que la comisión considera factible la enajenación al precio del avalúo comercial bajo los términos del promovente.

- Expediente CV-041/13 promovente Delma Navarro Rivas ubicado en esquina de las calles Marco M. Flores y Hermanos Soler Lote 1 manzana 32 col. Municipio Libre con una superficie de 127.189 m2 con un avalúo comercial de \$20,311.16 pesos (159.69 pesos x m2), la promovente solicita que se le haga valido el pago que realizó en Asentamientos Humanos de la totalidad del predio, el expediente cuenta con los recibos y el oficio de liquidación del trámite por lo que la comisión no encuentra inconveniente en autorizar la enajenación.
- Expediente CV-021/12 promovente Claudia Ivette Reyes Ramírez ubicado en Lote 29 Manzana 47 entre las calles Gerardo Medina Valdez, Efraín González Luna y Miguel Estrada Iturbide colonia Manuel Gómez Morín con una superficie de 939.93 m2 con un avalúo comercial de \$422,968.50 (\$450.00 pesos x m2) el promovente propone un pago de \$300,000.00 pesos pero la comisión propone un nuevo avalúo para reconsiderar la propuesta.

La comisión acuerda reunirse el próximo día 16 de diciembre para continuar con la revisión de expedientes, la hora está por determinarse.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 12:00 horas.

## 16 DE DICIEMBRE DEL 2013

Los integrantes de la comisión de Enajenación de Terrenos Municipales se reunieron el día 16 de diciembre del 2013 a las 9:30 horas en la sala de juntas de regidores para desahogar el siguiente orden del día:

### 1.- Lista de Asistencia:

Zuri S. Medina Reyes	Regidora Coordinador de la Comisión
José Luis Aguilar Cuellar	Regidor Vocal de la Comisión
Raúl José López Lujan	Regidor Secretario de la Comisión
Lic. Ramón Mario López López	Director de Enajenación
Lic. María Isabel Martínez V	Departamento de Enajenación
Claudia Valdespino	Departamento de Enajenación
Ángeles Apodaca S.	Asesor fracción edilicia del P.R.I.

### 2.- Se continúa con la revisión de expedientes en listados

- Expediente CV-026/12 promovente María del Socorro Lizardo Vázquez ubicado en la calle Isla Nueva Guinea a 10.00 mts de la Calle Isla Sumatra identificado como lote 1 nte, manzana 128 de la Col. Ampliación 16 de Septiembre con una superficie de 260.775 m2 con un avalúo catastral de \$ 13,038.75 pesos y un avalúo comercial de \$44,331.75 pesos se le propuso

el precio de venta del valor comercial a, la promovente considera elevando el precio del predio y propone el pagar la mitad y el resto a consideración, el comité acuerda un precio de venta de \$ 28,685.25 y dar el primer pago de \$22,165.875 y el resto en 3 meses.

- Expediente CV-002/10 promovente Manuel Alfredo Alvidrez Meléndez ubicado en esquina formada por las Calles Temachalco y Huejutla, lote 8, manzana 27 de la Col. Díaz Ordaz con una superficie de 500.00 m2 con un valor comercial de \$ 1,500.00 el promovente presenta pago original del predio en viejos pesos y solicita que se haga valido el pago en la actualidad, por lo que la comisión no encuentra inconveniente ya que el promovente comprueba la liquidación de la deuda.
- Expediente CV-009/10 promovente Secretaria de Educación Pública ubicado en Calle Profre. Francisco Escarsega, Marcelo Caraveo Y Tecate en la Col. Juanita Luna de Arrieta con una superficie de 14,564.559 m2 se solicita la modificación de la sesión para subdividir la superficie al CBTIS y CETIS ubicadas en este predio. Por lo que la comisión no ve inconveniente.
- Expediente D-026/07 promoventes el Sr. Gustavo Reyes Murato sede al padre el Sr. Javier Reyes López el tramite sobre un predio ubicado en la Calle Mora #6430 col. El Granjero con una superficie de 185.47 m2 cuenta con un avalúo catastral de \$ 55,641.00 pesos y un avalúo comercial de \$97,371.75 pesos el promovente solicita un descuento de \$30,000.00 pesos dar un enganche de \$3,000 y el resto liquidarlo en 45 mensualidades de \$1,500.00 pesos el comité acuerda un precio de \$ 76,506.375 pesos un enganche de 38,253.18 pesos y el resto en 12 mensualidades.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 11:00 horas.

## **06 DE ENERO DEL 2014**

Los integrantes de la comisión de Enajenación de Terrenos Municipales se reunieron el día 06 de enero del 2014 a las 12:00 horas en la sala de juntas de regidores para desahogar el siguiente orden del día:

### 1.- Lista de Asistencia:

Zuri S. Medina Reyes

Raúl José López Lujan

Lic. Ramón Mario López López

Berenice Chacón E.

Marco Antonio Cedillo

Ángeles Apodaca S.

Regidora Coordinador de la Comisión

Regidor Secretario de la Comisión

Director de Enajenación

Departamento de Enajenación

Asesor fracción edilicia del P.A.N.

Asesor fracción edilicia del P.R.I.

2.- Se solicita a Enajenación enlistar en la próxima sesión de Cabildo los expedientes autorizados con anterioridad.

3.- El licenciado López López expone a la comisión que existen promoventes que están invadiendo predios municipales y obteniendo beneficios económicos, ya que algunos de ellos han establecido negocios, escuelas particulares, etc. y no han terminado el trámite correspondiente y realizado pago alguno, la Coordinadora de la comisión comenta que ese tipo de casos se debería de solicitar un nuevo avalúo y establecer un periodo mínimo para liquidar el predio y revisar si legalmente se puede establecer algún tipo de multa o sanción.

4.- La comisión se reunirá semanalmente en sesiones de una hora y media para agilizar el rezago de expedientes.

### **13 DE ENERO DEL 2014**

Los integrantes de la comisión de Enajenación de Terrenos Municipales se reunieron el día 13 de enero del 2014 a las 10:00 horas en la sala de juntas de regidores para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia:

Zuri S. Medina Reyes	Regidora Coordinador de la Comisión
Raúl José López Lujan	Regidor Secretario de la Comisión
José Luis Aguilar Cuellar	Vocal de la Comisión
Lic. Ramón Mario López López	Director de Enajenación
Berenice Chacón E.	Departamento de Enajenación
María Isabel Martínez Varela	Departamento de Enajenación
Francisco de la Torre Ch.	Asesor fracción edilicia del P.A.N.
Ángeles Apodaca S.	Asesor fracción edilicia del P.R.I.

2.- Lectura y aprobación de la minuta de la sesión anterior.

3.- Se comenta que los expedientes CV-026/12, CV-002/10, DN-009/10, D-026/07 ya están aprobados por parte de la comisión por lo que solicita al Lic. López López se enliste para la siguiente sesión de cabildo.

4.- La comisión acuerda que todos aquellos expedientes que estén concluidos desde hace tiempo y el promovente no haya realizado ningún pago, se les enviara un oficio solicitando se acerquen a la Dirección de Enajenación para realizar el pago de un nuevo avalúo para restablecer el precio del predio y si en un lapso de 15 días no atienden dicha solicitud el trámite se cancelará, por lo que si desean adquirir el predio tendrán que iniciar nuevamente el trámite correspondiente.

5.- Respecto a la revocación de la donación de los terrenos a favor del Concejo de la Judicatura Federal del Poder Judicial se comentó que en el acuerdo de cabildo se establece que si en un lapso de 2 años no se realiza el proyecto por el cual fue



objeto dicha donación el predio vuelve a ser propiedad del municipio por lo que se iniciarán los trámites correspondientes.

6.- Del expediente CV-025/10 promovente Colegio Bilingüe Alex ubicado en calle Júpiter manzana 3 Colonia del Valle con una superficie de 1,726.95 m2 con un precio de venta de \$2,072,334.00 pesos, el comité propone un pago inicial del 50% y el resto a 6 meses se está en espera de la propuesta del promovente., también se acuerda que la Dirección de Enajenación investigará un supuesto amparo sobre este predio.

7.- Expediente CV-077/08 promovente Inmobiliaria Tres Castillos S.A de C.V. ubicado en Calle Tical, fracción del lote 5 Col. Torres del Sur con una superficie de 6,748.02 m2 con un valor comercial de \$ 2,699,276.00 pesos, al revisar el expediente se solicita que se realice nuevo avalúo ya que el precio antes mencionado es de un avalúo de hace 6 años, por lo que se requiere actualizar, se le enviará la solicitud de pago de nuevo avalúo y se procederá como se acordó en el punto 4 de esta minuta.

8.- Se acuerda que se enviarán los expedientes previos a las reuniones para darle más celeridad a la revisión.

9.- Se propone realizar visita a los predios el jueves 16 o viernes 17, se está en espera de confirmar fecha y hora.

## **20 DE ENERO DEL 2014**

Los integrantes de la comisión de Enajenación de Terrenos Municipales se reunieron el día 20 de enero del 2014 a las 11:00 horas en la sala de juntas de regidores para desahogar el siguiente orden del día:

### 1.- Lista de Asistencia:

Zuri S. Medina Reyes	Regidora Coordinador de la Comisión
Raúl José López Lujan	Regidor Secretario de la Comisión
José Luis Aguilar Cuellar	Vocal de la Comisión
Lic. Ramón Mario López López	Director de Enajenación
Berenice Chacón E.	Departamento de Enajenación
María Isabel Martínez Varela	Departamento de Enajenación
Ángeles Apodaca S.	Asesor fracción edilicia del P.R.I.

2.- Lectura y aprobación de la minuta de la sesión anterior.

3.- Respecto al expediente CV-025/10 promovente Colegio Bilingüe Alex, se comenta que respecto al amparo que se encuentra publicado en el predio no es contra el Municipio sino contra un aparente dueño del terreno. Se expone que no ha habido respuesta del director del colegio para comentarle los términos de la enajenación, se esperará al próximo si hay respuesta.

4.- Respecto al expediente CV-077/08 de inmobiliaria 3 Castillos se acordó solicitarles el depósito para la realización de un nuevo avalúo, los representantes de la inmobiliaria comentan que verificaran si aun están interesados en el predio.

5.- Respecto a las visitas a predios se comenta que se pretende revisar el expediente CV-021/08 de Claudia Ivette Reyes Ramírez, del Colegio Zazu, CV-050/10 de Lorenzo Iván Ramírez Rivera.

6.- Se discute el expediente CV-002/10 de Manuel Alfredo Alvidrez Meléndez, el cual comprueba con recibos originales que ya liquidó el predio pero por ignorancia no lo terminó y el no escrituró por lo que solicita a la comisión se le reconozca el pago para poder terminar el trámite. La comisión acuerda autorizar la enajenación y reconocer los pagos realizados.

7.- El departamento de enajenación solicita el apoyo de la comisión respecto a mandar un oficio para agilizar la realización de los planos topográficos para poder concluir con trámites pendientes.

8.- Se analiza el expediente CV-045/11 de Fernando Santa cruz Jaramillo, el cual solicita la enajenación de una parte de la calle Arizona la cual queda en tope de calle en el fraccionamiento Alameda Galgodromo con una superficie de 125.385 m<sup>2</sup> con un valor catastral de \$ 75,228.00 y un valor comercial de \$ 131,654.25 pesos, el promovente solicita una reconsideración en el precio ya que es un adulto mayor. La comisión acuerda ir a visitar el predio.

9.- Se comenta de una solicitud realizada por la Sra. Margarita Vázquez Atayde , su propiedad colinda con un parque y solicita se le enajene una parte de este, ya se han recibido dictámenes negativos por ser parque tras la insistencia de la solicitante se envió oficio a Parques y Jardines para que emita su opinión.

10.- Se notifica a la comisión que uno de los expedientes aprobados en la sesión de cabildo anterior ya fue liquidado al 100%

11.- El regidor José Luis Aguilar comenta que de qué manera se puede poner un candado en cuestión a que después de cierto número de pagos o mensualidades sin cubrir se pueda cancelar el trámite y saber si existe alguna coordinación con Tesorería o Control de obligaciones para darle seguimiento a las enajenaciones.

#### Asuntos generales

Se acuerda tener una reunión con el tesorero Municipal para ver de qué manera se puede establecer una coordinación para darle seguimiento a los trámites aprobados. Y analizar si se puede aplicar algún incremento por incumplimiento en los pagos pendientes.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 12:00 horas.

#### **27 DE ENERO DEL 2014**

Los integrantes de la comisión de Enajenación de Terrenos Municipales se reunieron el día 27 de enero del 2014 a las 12:00 horas en la sala de juntas de regidores para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia:

Zuri S. Medina Reyes	Regidora Coordinador de la Comisión
Raúl José López Lujan	Regidor Secretario de la Comisión
José Luis Aguilar Cuellar	Vocal de la Comisión
Alberto Reyes Rojas	Coordinador de la comisión de Hacienda
Juan Manuel Orta V	Tesorero Municipal
Lic. Ramón Mario López López	Jefe del Departamento de Enajenación
Claudia Valdespino	Departamento de Enajenación
Ángeles Apodaca S.	Asesor fracción edilicia del P.R.I.

2.-Se da la más cordial bienvenida y se expone el motivo de esta reunión el cual es, el de establecer una coordinación entre el Departamento de Enajenación de Inmuebles y la Tesorería Municipal en la notificación y cobranza de las enajenaciones aprobadas por Cabildo ya que se ha detectado que no existe un seguimiento a los tramites una vez autorizados.

El Jefe de Enajenación el Lic. López comenta que existen 104 expedientes ya autorizados que en conjunto dan una suma de casi 40 millones de pesos los cuales no se les ha dado seguimiento.

El Tesorero el Lic. Miguel Orta comenta que se puede iniciar una campaña mediática para todas aquellas personas que tienen algún expediente activo en la dirección ya sea para iniciar o continuar con los pagos y para completar la documentación y revisar el estatus del proceso de enajenación y posteriormente si no hay respuesta de los promoventes el revocar o cancelar los procesos.

Comenta que en Tesorería se cuenta con un departamento de notificación y cobranza el cual puede apoyar al Departamento de Enajenación para evitar el rezago en notificación y en el seguimiento de la cobranza.

Los regidores solicitan al Tesorero y al jefe de Enajenación los mantengan informados y solicitan un resumen de los expedientes que ya fueron autorizados y no ha habido avance para iniciar con las notificaciones y las cobranzas respectivas o en su caso la revocación de la enajenación.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 13:00 horas.

## **10 DE FEBRERO DEL 2014**

Los integrantes de la comisión de Enajenación de Terrenos Municipales se reunieron el día 10 de febrero del 2014 a las 11:00 horas en la sala de juntas de regidores para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia:

Zuri S. Medina Reyes	Regidora Coordinador de la Comisión
Raúl José López Lujan	Secretario de la Comisión
José Luis Aguilar Cuellar	Vocal de la Comisión

Ramón Mario López, López  
Marco Antonio Cedillo  
Nicolás Jurado Arredondo  
Ángeles Apodaca S.

Jefe de Enajenación de Inmuebles  
Asesor de la fracción edilicia del P.A.N.  
Asesor fracción edilicia del P.R.I.  
Asesor fracción edilicia del P.R.I.

2.- Se da la más cordial bienvenida a los integrantes de la comisión, invitados y asesores, se dispensa la lectura del acta anterior y se procede con el tercer punto del orden del día.

3.-El departamento de Enajenación de Inmuebles presenta un listado de 39 expedientes para mostrar a la Comisión los cuales ya han sido autorizados por cabildo y aun no se han concluido, de estos 14 están pendientes de pagos ya sean de mensualidades o la totalidad del predio y 25 expedientes ya han sido liquidados pero aún no ha realizado o terminado con el trámite de Titulación y Translación de Dominio.

Acuerdo.

Se solicita al departamento de Enajenación que de los expedientes que están pendientes de pagos se realice un resumen para saber cuál es la cantidad que está pendiente de cobrar.

4.- Asuntos generales

No habiendo mas asuntos que tratar se da por terminada la reunión de trabajo de la comisión siendo las 12:35 horas.

## **25 DE FEBRERO DEL 2014**

Los integrantes de la comisión de Enajenación de Terrenos Municipales se reunieron el día 25 de febrero del 2014 a las 09:00 horas en la sala de juntas de regidores para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia:

Zuri S. Medina Reyes  
Raúl José López Lujan  
José Luis Aguilar Cuellar  
Ramón Mario López, López  
Marco Antonio Cedillo  
Fabián Soto Martínez  
Ángeles Apodaca S.

Regidora Coordinador de la Comisión  
Secretario de la Comisión  
Vocal de la Comisión  
Jefe de Enajenación de Inmuebles  
Asesor de la fracción edilicia del P.A.N.  
Asesor fracción edilicia del P.R.I.  
Asesor fracción edilicia del P.R.I.

2.- Se da la más cordial bienvenida a los integrantes de la comisión, invitados y asesores, se procede a dar lectura de la minuta anterior y se procede con el tercer punto del orden del día.

3.-El departamento de Enajenación de Inmuebles continua con la revisión de expedientes que ya se encuentran sesionados para seguir con el programa de cartera vencida dentro de los cuales están los 39 expedientes presentados la sesión anterior los que corresponden a la administración 2010-2013, el Jefe del departamento de enajenación solicita una relatoría de los avances y retrocesos en cuestión a la notificación solicitada a la Tesorería para evaluar los resultados y tomar medidas y acciones para lograr los resultados esperados.

Se comenta que no existe un manual de procedimientos ni un reglamento para las Enajenaciones en donde se establezcan términos y fechas límites para los procesos de enajenación al igual que otros aspectos importantes para llevar un proceso más eficaz en la enajenación.

Se propone que las notificaciones que está realizando Tesorería las realice Catastro, esto por el mayor conocimiento de los notificadores con que cuenta dicha dirección, de igual manera que Catastro sea quien expida los planos catastrales correspondientes.

Se presentan listados de expedientes sesionados y pendientes de sesionar y el estatus en el que se encuentran.

#### 4.- Asuntos generales

No habiendo mas asuntos que tratar se da por terminada la reunión de trabajo de la comisión siendo las 11:00 horas.

### **03 DE MARZO DEL 2014**

Los integrantes de la comisión de Enajenación de Terrenos Municipales se reunieron el día 03 de marzo del 2014 a las 11:00 horas en la sala de juntas de regidores para desahogar el siguiente orden del día:

#### 1.- Lista de Asistencia:

Zuri S. Medina Reyes	Regidora Coordinador de la Comisión
Raúl José López Lujan	Secretario de la Comisión
José Luis Aguilar Cuellar	Vocal de la Comisión
Ramón Mario López, López	Jefe de Enajenación de Inmuebles
Ángeles Apodaca S.	Asesor fracción edilicia del P.R.I.

2.- Se da la más cordial bienvenida a los integrantes de la comisión, invitados y asesores, se procede a dar lectura de la minuta anterior y se procede con el tercer punto del orden del día.

3.-El departamento de Enajenación de Inmuebles presenta los siguientes expedientes para su revisión y en su caso aprobación.

Expediente CV-008/13 a nombre de Ramón Trejo Vargas solicita la enajenación de un predio ubicado en lote 4 manzana 148, sobre la calle Huajapan de la Col. Hermenegildo Galeana con una superficie de 491.00 m<sup>2</sup> se fija un precio de venta de \$ 89,607.50 estableciendo un enganche del 30% correspondiente a \$ 26,882.25 pesos y 28 mensualidades de \$ 2,090.84 pesos.

Expediente CV-017/12 a nombre de Margarita Reyes Anguiano solicita la enajenación de un predio ubicado entre las calles Juan Balderas y Prol. Juan Balderas identificado como lote 01 de la manzana 72 de la colonia Chihuahua, con una superficie de 294.05 m<sup>2</sup>, se fija un precio de venta de \$ 35,286.00 pesos, dando un enganche de \$10,000.00 pesos, 24 mensualidades de \$1,000.00 pesos y una de \$1,286.00 pesos

Expediente D-015/12 a nombre de Eustacio Fuentes Pérez solicita la enajenación de un predio ubicado sobre la Calle Telurio lote 04 manzana 795 de la Col.

Altavista con una superficie de 72.92 m2 fijando un precio de venta de \$21,876.00 pesos en una sola exhibición.

Expediente D-003/13 a nombre de Concepción Escobar solicita la enajenación de un predio ubicado en la calle Mayos Lote 18, manzana 238 en la Col. Aztecas con una superficie de 150m2 y fijando un precio de venta de \$67,500 pesos, 30% de enganche y 24 mensualidades, se notificará a la interesada antes de someterlo a cabildo.

4.- Como cuarto punto del orden del día, el Departamento de Enajenación hace un breve resumen respecto a las 111 viviendas adquiridas por el municipio entre el 2010 y 2011 y comenta que se está realizando una investigación para saber en qué condiciones se encuentran.

5.- Como quinto punto del orden del día es la Comparecencia del Dr. Juan González Ferrer pastor del "Centro Familiar Proyecto de Vida" quien en el 2008 inicio con los trámites para la donación de un terreno municipal el que cuenta con todos los dictámenes requeridos en sentido positivo, el Dr. Expone los motivos por los cuales el expediente había sido detenido y solicita la reconsideración de la comisión para activarlo y continuar con el proceso.

No habiendo mas asuntos que tratar se da por terminada la reunión de trabajo de la comisión siendo las 13:00 horas.

## **11 DE MARZO DEL 2014**

Los integrantes de la comisión de Enajenación de Terrenos Municipales se reunieron el día 11 de marzo del 2014 a las 10:00 horas en la sala de Secretaria del Ayuntamiento para desahogar el siguiente orden del día:

### 1.- Lista de Asistencia:

Zuri S. Medina Reyes	Regidora Coordinador de la Comisión
Raúl José López Lujan	Secretario de la Comisión
José Luis Aguilar Cuellar	Vocal de la Comisión
Ramón Mario López, López	Jefe de Enajenación de Inmuebles
Claudia Valdespino G	Enajenación de Inmuebles
Ángeles Apodaca S.	Asesor fracción edilicia del P.R.I.

2.- Se da la más cordial bienvenida a los integrantes de la comisión, invitados y asesores, se da lectura de la minuta anterior y se procede con el tercer punto del orden del día.

3.-El departamento de Enajenación de Inmuebles presenta los siguientes expedientes para su revisión y en su caso aprobación.

Expediente D-006/13 a nombre del Sr. Leonardo Manuel Estrello, solicita la enajenación de un predio ubicado sobre la calle Maiz a 29.80 mts. De la Calle Tamarindo de la Col. El Granjero con una superficie de 58.57 m2 se fija un precio de venta de \$ 31,627.80 pesos estableciendo un enganche de \$ 10,000.00 pesos y 21 mensualidades de \$ 1,000 pesos. Y una de 627.80 pesos

Expediente CV-046/13 a nombre de Blanca Olivia Sáenz López, solicita la enajenación de una fracción de la Calle Sierra Piedras verdes de la Col La Cuesta con una superficie de 712.55 m2 con un precio de venta de \$499,000.00 pesos



con un enganche de 30% equivalente a 149,700 y 29 mensualidades de 12,044.83 pesos.

Expediente CV-42/13 a nombre de María del Carmen Vázquez Vázquez solicita la enajenación de un predio ubicado en la Calle Iguala a 61.65 metros de la calle Teotepec en la Col. Galeana con una superficie de 254.32 m<sup>2</sup> la cual solicita una reconsideración en el precio lo que se establece como precio de venta de \$ 62,308.40 con un enganche del 30% equivalente a 18,692.52 y 24 mensualidades de \$ \$1,817.32 pesos.

4.- Se comenta que los representantes de la "Tenda di Cristo" con número de expediente DN-021/11 están solicitando la comparecencia con la comisión lo cual se acuerda recibirlos la próxima reunión.

5.- Asuntos Generales. Respecto al predio donado al Consejo de la Judicatura Federal ubicado en las Calles Libramiento, Litógrafos, Servicio Postal y Calle CTM entre Cuatro Siglos y Libramiento se iniciará el proceso para revertir la donación ya que el Consejo de la Judicatura no hizo uso del predio para lo que fue donado. No habiendo mas asuntos que tratar se da por terminada la reunión de trabajo de la comisión siendo las 12:00 horas.

5.- Como quinto punto del orden del día es la Comparecencia del Dr. Juan González Ferrer pastor del "Centro Familiar Proyecto de Vida" quien en el 2008 inicio con los trámites para la donación de un terreno municipal el que cuenta con todos los dictámenes requeridos en sentido positivo, el Dr. Expone los motivos por los cuales el expediente había sido detenido y solicita la reconsideración de la comisión para activarlo y continuar con el proceso.

No habiendo mas asuntos que tratar se da por terminada la reunión de trabajo de la comisión siendo las 13:00 horas.

### **31 DE MARZO DEL 2014**

Los integrantes de la comisión de Enajenación de Terrenos Municipales se reunieron el día 31 de marzo a las 11:30 horas en la sala de juntas de regidores para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia: Estando presentes los C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes, José Luis Aguilar y Raúl López Lujan, Coordinadora, Secretario y Vocal de la Comisión de Enajenación de Terrenos Municipales, como invitados el C. Lic. Ramón Mario López López, Director de Enajenaciones, Claudia Valdespino de la misma Dirección, Ricardo Zamarripa, asesor de la fracción del P.A.N. y asistidos por el Lic., Nicolás Jurado

Como segundo punto del orden día, se ponen a consideración de la Comisión los asuntos a dictaminar acordando lo siguiente;

Expediente DN-024/05 Se aprobó la modificación del acuerdo tomado en la sesión del 22 de diciembre para especificar medidas, rumbos y colindancias.

Expediente CV-031/11, respecto a un terreno ubicado en Lote 9, Manzana 1, de la Col. Los Nogales, con una superficie de 1,017.58 m<sup>2</sup>, se aprobó por la comisión la enajenación del terreno a valor comercial y se solicitó el pago de contado, se notificará al promovente.

Respecto al expediente CV-050/09, de la promovente Ana Gabriela Acosta González, se aprueba la modificación de la corrección del nombre de la calle Patrocinio Espino Martínez siendo el correcto.

El expediente CV-029/07, relativo a un terreno ubicado sobre la calle Higuera, identificado como fracción del lote 2, manzana 59, en la col. Insurgentes y una superficie de 250.875 m<sup>2</sup>, con un valor comercial de \$ 113.000.00, se acuerda la enajenación del predio con el valor comercial, se solicita un enganche del 50% y el resto en 6 mensualidades.

Con relación al expediente CV-021/13, del promovente Ma. De Jesús Macías Castro, relativo a un predio ubicado en la fracción de la manzana 5, lote 05, en la col. Ladrillera de Juárez con una superficie de (L-5) 217.45 m<sup>2</sup> y (M-5) 126.83 m<sup>2</sup>, se aprueba la enajenación basados en el valor comercial y catastral por tratarse de un terrenos inaccesibles colindantes con el terreno del solicitante.

En asuntos generales se acuerda solicitar al Sr. Del Ayuntamiento Lic. Jorge Quintana Silveyra, su orientación sobre la vigencia de los Avalúos de los promoventes.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 12:45 horas.

### **03 DE ABRIL DEL 2014**

Los integrantes de la comisión de Enajenación de Terrenos Municipales se reunieron el día 03 de abril a las 9:30 horas en la sala de juntas de regidores para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia: Estando presentes los C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes, y Raúl López Lujan, Coordinadora, y Vocal de la Comisión de Enajenación de Terrenos Municipales, como invitados el C. Francisco Pina Arellano, María Soledad Figueroa y Jesús Godínez, del Concilio de las Asambleas de Dios, David Dalla Pozza, Representante de la Tenda de Cristo, Rosalva Murillo representante de Conciencia Biológica y Benjamín Navarrete de Innobio Claudia Valdespino del departamento de Enajenaciones y asistidos por el Lic., Nicolás Jurado asesor de la fracción del P.R.I.

2.- Como segundo asunto del orden día, se otorga el uso de la palabra a representantes del Concilio de las Asambleas de Dios para exponer un proyecto para la construcción de un templo en un predio municipal. Expusieron que de autorizarse la donación del predio pretende ayudar a mejorar la situación social de los habitantes de Juárez.

Proponen que realizaran actividades para mejorar las condiciones de vida de los vecinos del sector con lo siguiente:

- a) Consulta medica
- b) Actividades deportivas
- c) Fomentar la convivencia sana
- d) Orientación para una buena alimentación
- e) Campañas prevención de algunas enfermedades

f) Disminuir la delincuencia juvenil.

3.-Como tercer asunto del orden del día, se otorga el uso de la palabra al representante de la Tenda de Cristo para que exponga ante la Comisión un proyecto de Hidroponia para que se establezca en un predio municipal adjunto a las instalaciones de “La Tenda di Cristo.” El expositor informa a la Comisión que la idea fundamental es tener autosuficiencia financiera, ya que los recursos son escasos y tienen que competir con otras organizaciones por la donación de recursos económicos y que de autorizar la donación del terreno estarían en condiciones de buscar la independencia económica.

“La Tenda di Cristo”, brinda ayuda a personas enfermas del V.I.H., que tienen como característica de ser personas de escasos recursos económicos y que no cuentan con ningún servicio médico, son 30 personas que también se emplearían en el proyecto planteado.

La Regidora Coordinadora de la Comisión, agradece la presencia a los presentes informándoles que harán la revisión de los proyectos y expedientes, que por acuerdo de la comisión los trámites de donación de terrenos municipales está en revisión pero en cuanto sea posible dará la resolución a las solicitudes planteadas

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 10:45 horas.

#### **07 DE ABRIL DEL 2014**

Los integrantes de la comisión de Enajenación de Terrenos Municipales se reunieron el día 7 de abril a las 11:00 horas en la sala de juntas de regidores para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia: Estando presentes los C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes, José Luis Aguilar y Raúl López Lujan, Coordinadora, Secretario y Vocal de la Comisión de Enajenación de Terrenos Municipales, como invitados el C. Lic. Ramón Mario López López, Director de Enajenaciones, Claudia Valdespino de la misma Dirección, Arq. Marco Antonio Cedillo, asesor de la fracción del P.A.N. y asistidos por La Arq. Ángeles Apodaca S.

Como segundo punto del orden día por parte del departamento de Enajenación de terrenos municipales presentan el manual de procedimiento para el trámite de “Compraventa y regularización de asentamientos humanos de predios de dominio público”, se presenta y se realizan observaciones por parte de los integrantes de la comisión así como del personal del departamento con el fin de mejorar los procedimientos

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 14:00 horas.

#### **14 DE ABRIL DEL 2014**

Los integrantes de la comisión de Enajenación de Terrenos Municipales se reunieron el día 14 de abril a las 11:00 horas en la sala de juntas de regidores para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia: Estando presentes los C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes, José Luis Aguilar y Raúl López Lujan, Coordinadora, Secretario y Vocal de la Comisión de Enajenación de Terrenos Municipales, como invitados el Profesor Jesús José Rodríguez Torres Regidor, C. Lic. Ramón Mario López López, Director de Enajenaciones, Claudia Valdespino, María Isabel Martínez y Mónica Muñoz de la misma Dirección, Cristina Zendejas de la Secretaria del Ayuntamiento, El Ing. Manuel Herrera y Gabriel Montoya de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento, Ing. René Franco Director General de Asentamientos Humanos asistidos por la Arq. Ángeles Apodaca S.

Como segundo punto del orden día se procede a la lectura y aprobación por parte de los regidores integrantes de la comisión de la minuta de la sesión anterior.

Como tercer punto del orden del día el Ing. Manuel Herrera de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento solicita a la comisión y al departamento de Enajenación se le tome en cuenta en el proceso de las enajenaciones al emitir un dictamen de factibilidad donde la JMAS corrobore que sobre los predios a enajenar no se encuentra alguna línea de agua, drenaje o colectores ya que representa un riesgo el construir sobre alguna de estas, sobre todo de drenajes o colectores.

Como cuarto punto del orden del día el Ing. René Franco Director de Asentamientos Humanos solicita la coordinación con el departamento de Enajenación y de la Comisión para las enajenaciones de terrenos de la Col. Catillo Peraza.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 13:00 horas.

## **21 DE ABRIL DEL 2014**

Los integrantes de la comisión de Enajenación de Terrenos Municipales se reunieron el día 21 de abril a las 11:00 horas en la sala de juntas de regidores para desahogar el siguiente orden del día:

1.- Lista de Asistencia: Estando presentes los C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes, José Luis Aguilar y Raúl López Lujan, Coordinadora, Secretario y Vocal de la Comisión de Enajenación de Terrenos Municipales, como invitados el C. Lic. Ramón Mario López López, Director de Enajenaciones, Claudia Valdespino de la misma Dirección, Arq. Marco Antonio Cedillo, asesor de la fracción del P.A.N. y asistidos por La Arq. Ángeles Apodaca S.

Como segundo punto del orden día por parte del departamento de Enajenación de terrenos municipales presentan el manual de procedimiento para el trámite de "Donación y Permuta", "Denuncio, compraventa y regularización de asentamientos humanos de predios de dominio privado, se presenta y se realizan observaciones

por parte de los integrantes de la comisión así como del personal del departamento con el fin de mejorar los procedimientos

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 13:00 horas.

#### **07 DE MAYO DEL 2014**

Los integrantes de la comisión de Revisión de la Enajenación de Terrenos Municipales se reunieron el día 07 de mayo a las 09:00 horas en la sala de juntas de regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes, José Luis Aguilar y Raúl López Lujan, Coordinadora, Secretario y Vocal de la Comisión de Enajenación de Terrenos Municipales, como invitados el C. Lic. Ramón Mario López López, Director de Enajenaciones, Claudia Valdespino de la misma Dirección y asistidos por la Arq. Ángeles Apodaca S.

Como segundo punto del orden del día se presenta la minuta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto del orden día por parte del departamento de Enajenación de terrenos municipales presentan diversos expedientes para su análisis, de igual manera se exponen las posturas a adoptar por parte de la comisión y el departamento de Enajenación respecto a los trámites que llevan periodos muy prolongados de tiempo activos y no se resuelven por faltas de los promoventes. Hay que poner acuerdos, si los hubo; o propuestas concretas.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 11:00 horas.

Los integrantes de la comisión de Revisión de la Enajenación de Terrenos

#### **20 DE MAYO DEL 2014**

Municipales se reunieron el día 20 de mayo a las 11:00 horas en la sala de juntas de regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes, José Luis Aguilar y Raúl López Lujan, Coordinadora, Secretario y Vocal de la Comisión de Enajenación de Terrenos Municipales, como invitados el C. Lic. Ramón Mario López López, Director de Enajenaciones, Claudia Valdespino de la misma Dirección y asistidos por la Arq. Ángeles Apodaca S.

Como segundo punto del orden del día se presenta la minuta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto del orden día por parte del departamento de Enajenación de terrenos municipales presentan diversos expedientes para su análisis y su aprobación.

1.- Expediente CV-059/13 predio ubicado en la Colonia Héroes de la Revolución con una superficie de 194.90 m2 aprobándose la enajenación del predio iniciando con un enganche del 30% del total de precio de venta y el resto a 24 mensualidades.

2.- Expediente D-003/13 aprobado en la sesión 17 de Cabildo se solicita la modificación referente al pago del enganche, sin modificar el precio de venta ni las 24 mensualidades, la cual se aprobó por la comisión.

Se Solicita la revisión de los expedientes que fueron sesionados y notificados y no ha habido respuesta alguna por parte de los promoventes para solicitar la cancelación de los acuerdos y que los predios puedan ser liberados.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 13:00 horas.

## **27 DE MAYO DEL 2014**

Los integrantes de la comisión de Revisión de la Enajenación de Terrenos Municipales se reunieron el día 27 de mayo a las 10:00 horas en la sala de juntas de regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes, José Luis Aguilar y Raúl López Lujan, Coordinadora, Secretario y Vocal de la Comisión de Enajenación de Terrenos Municipales, como invitados el regidor Jesús José Rodríguez Torres, el regidor José Márquez Puentes C. Lic. Ramón Mario López López, Director de Enajenaciones, Claudia Valdespino de la misma Dirección, Marco Antonio Cedillo Asesor de la fracción edilicia del PAN, asistidos por la Arq. Ángeles Apodaca S. asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día se presenta el acta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto del orden día por parte del departamento de Enajenación de terrenos municipales presenta los avances respecto al expediente CV-12/12, El coordinador de la Comisión de Desarrollo Urbano comenta que la Dirección General de Desarrollo Urbano les solicito revisaran la factibilidad de la compra-venta de este terreno respecto al impacto en la zona, el regidor comenta que la comisión dictaminó factible la enajenación siempre y cuando se realizaran algunas obras y adecuaciones al en las vialidades y a la imagen urbana de la zona.

Como cuarto punto se revisan dos expedientes que se encuentran listos para donaciones los cuales se analizan para posteriormente poder aprobarlas y presentarlas ante cabildo.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 12:00 horas.



## **16 DE JUNIO DEL 2014**

Los integrantes de la comisión de Revisión de la Enajenación de Terrenos Municipales se reunieron el día 16 de junio a las 11:00 horas en la sala de juntas de regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes, José Luis Aguilar y Raúl López Lujan, Coordinadora, Secretario y Vocal de la Comisión de Enajenación de Terrenos Municipales, Lic. Leticia Chagoya jefa del departamento de Enajenaciones de terrenos municipales, Claudia Valdespino de la misma Dirección, Ricardo Zamarripa asesor de la fracción edilicia del PAN asistidos por Ángeles Apodaca S. asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día se presenta el acta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto del orden del día, se presentan expedientes para revisión y en su caso aprobación para la enajenación:

CV-019/12 ubicado en la Calle Gral. Treviño # 488 lote 07, manzana 24 de la Col. Plutarco Elías Calles con una superficie de 227.44 m<sup>2</sup> el cual después de analizar se aprueba la enajenación a título oneroso y a valor comercial de avalúo del 2014 condicionado a liquidar el total en dos pagos.

CV-038/11 predio ubicado en la Calle Puerto Napoles , lote 56 manzana 90 de la Col. Tierra Nueva con un superficie de 150.00 m<sup>2</sup> autorizando su enajenación a título oneroso a valor de avalúo comercial actual, iniciando con el 30% de enganche y el resto a 18 mensualidades.

D-007/12 predio ubicado en la esquina de las calles Ignacio Mejía y Berquelio de la Col. Durango con una superficie de 173.70 m<sup>2</sup> autorizando su enajenación a título oneroso con el valor del avalúo comercial. Iniciando con el 30% de enganche y el resto a 24 mensualidades.

DN-020/11 predio ubicado sobre la calle Cartagena # 6740 Sector 058 manzana 24 de la Col. Constitución con una superficie de 996.91 m<sup>2</sup>, se autoriza la enajenación a título gratuito a Salud Y Desarrollo Comunitario de Ciudad Juárez A.C.

De igual manera se revisaron expedientes como el CV-021/08, CV-050/10, CV/045/11 los cuales se solicitará un último avalúo actualizado y si el promovente no acepta se procederá a la cancelación de la solicitud.

Se acuerda realizar la visita el próximo jueves 19 de junio a las 13:00 horas al predio solicitado con número de expediente CV-005/11 como parte del análisis para determinar si es factible o no el trámite ya que es un área de equipamiento según dictamen de la Dirección General de Desarrollo Urbano.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 12:30 horas.

### **23 DE JUNIO DEL 2014**

Los integrantes de la comisión de Revisión de la Enajenación de Terrenos Municipales se reunieron el día 23 de junio a las 11:00 horas en la sala de juntas de regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes, José Luis Aguilar y Raúl López Lujan, Coordinadora, Secretario y Vocal de la Comisión de Enajenación de Terrenos Municipales respectivamente, Regidor Sergio Nevarez Vocal de la Comisión de Hacienda, Lic. Leticia Chagoya jefa del departamento de Enajenaciones de terrenos municipales, Claudia Valdespino de la misma Dirección, asistidos por Ángeles Apodaca S. asesor de la fracción edilicia del PRI. Como segundo punto del orden del día se presenta el acta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto del orden del día, se presentan expedientes para revisión y en su caso aprobación para la enajenación:

DN-048/01 promovente Gobierno del Estado de Chihuahua solicitando la donación de un predio ubicado entre las calles Puerto Arista, Puerto Camberos, Puerto Madero y Puerto de Palos en la Col. Patria con una superficie de 8,104.54 m<sup>2</sup>. Tomando el acuerdo por parte de los integrantes de la comisión la autorización de la donación a título gratuito a favor de Gobierno del Estado.

DN-01/11 promovente Iglesia Jetzemani la cual solicita la donación de un predio ubicado en las Calles Salvarcar, Puerto Cáliz y Prolongación Puerto de Palos Manzana 1 en la Col. Los Arenales con una superficie de 2,299.058 m<sup>2</sup>, Tomando el acuerdo por parte de los integrantes de la comisión la autorización de la donación.

Como cuarto punto en el orden del día hay dos temas en asuntos generales que presenta el departamento de enajenación uno es respecto a las modificaciones en la forma de pago de algunos promoventes que por alguna razón se atrasaron en sus pagos o el enganche no lo pueden cubrir en una sola exhibición como se establece en el acuerdo de cabildo y el otro asunto a tratar es respecto a las viviendas que se adquirieron para el programa de madres solteras , lo que se acuerda es el realizar un censo para poder establecer parámetros y regularizar dichos contratos.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 13:00 horas.

#### **01 DE JULIO DEL 2014**

Se presentan expedientes para revisión y en su caso aprobación para la enajenación:

DN-048/01 promovente Gobierno del Estado de Chihuahua solicitando la donación de un predio ubicado entre las calles Puerto Arista, Puerto Camberos, Puerto Madero y Puerto de Palos en la Col. Patria con una superficie de 8,104.54 m<sup>2</sup>, con un valor catastral de \$554,739.55 pesos. Tomando el acuerdo por parte de los integrantes de la comisión la autorización de la donación a título gratuito a favor de Gobierno del Estado.

DN-01/11 promovente Iglesia Getzemani la cual solicita la donación de un predio ubicado en las Calles Salvarcar, Puerto Cáliz y Prolongación Puerto de Palos Manzana 1 en la Col. Los Arenales con una superficie de 2,299.058 m<sup>2</sup>, con un valor catastral de \$574,764.50 pesos. Tomando el acuerdo por parte de los integrantes de la comisión la autorización de la donación.

Expediente DN-001/14 solicitado por Desarrollo Comunitario Santa María, A.C. ubicado en la calle Hermanos Talamantes y José Velarde Romero Manzana 31 de la Col. 1ro de Septiembre con una superficie de 2,971.92 m<sup>2</sup> y un valor catastral de \$178,315.20 pesos por lo que la comisión autoriza la donación ya que el expediente está completo.

Expediente CV-061/01 solicitado por Margarita Vargas Atayde solicita un predio ubicado en la calle Sierra de Parral manzana 04 de la col. Sierra Grande con una superficie de 180.075m<sup>2</sup> con un avalúo catastral de \$72,030.00 y un avalúo comercial actualizado al 24 de abril del 2014 de \$135,056.25, la comisión autoriza la enajenación del predio a título oneroso por el valor del avalúo comercial iniciando el trámite con el 30% de enganche equivalente a \$ 40,516.87 pesos y el resto a 28 mensualidades se acuerda que se solicitará la opinión de JMAS antes de presentar el expediente ante cabildo.

La comisión recomienda al Lic. Solorsano que se continúe con el acuerdo tomado en reunión anterior de solicitar la opinión de la JMAS e integrarlo a los expedientes para contar con la certeza de que por los predios a enajenar no existe infraestructura (colectores, o líneas de agua) que pueda afectar al promovente o a la JMAS.

Como Asunto general el Lic. Solorsano presenta la solicitud de Comodato de un predio ubicado en la Calle José Mateos Torres de la Col. Infonavit Solidaridad con una superficie de 2,426 m<sup>2</sup> a favor de la Diócesis de Juárez.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 10:00 horas.

## **07 DE JULIO DEL 2014**

Los integrantes de la Comisión Revisora de la Enajenación de Terrenos Municipales se reunieron el día 7 de julio a las 11:00 horas en la sala de juntas de regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes, Raúl López Lujan y José Luis Aguilar, Coordinadora, Secretario y Vocal de la Comisión de Enajenación de

Terrenos Municipales respectivamente, Regidor Sergio Nevárez Vocal de la Comisión de Hacienda, Lic. Leticia Chagoya jefa del departamento de Enajenaciones de terrenos municipales, Isabel Martínez auxiliar de la misma Dirección, asistidos por Ángeles Apodaca S. asesor de la fracción edilicia del PRI. Como segundo punto del orden del día se presenta el acta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto del orden del día se revisan expedientes que ya han sido sesionados en esta y en administraciones anteriores; que presentan atraso en sus pagos o no cumplieron con el periodo para liquidar el predio y de los cuales se propone realicen convenios con la Tesorería Municipal respetando el precio de venta aprobado en Cabildo.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 13:00 horas.

#### **14 DE JULIO DEL 2014**

Los integrantes de la comisión de Revisora de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 14 de julio a las 11:00 horas en la sala de juntas de regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes, Raúl López Luján y José Luis Aguilar, Coordinadora, Secretario y Vocal de la Comisión de Enajenación de Terrenos Municipales respectivamente, el Regidor Sergio Nevárez Vocal de la Comisión de Hacienda, el Lic. Alberto Solórzano de la Dirección de Gobierno, la Lic. Leticia Chagoya jefa del departamento de Enajenación de Terrenos municipales, Isabel Martínez auxiliar de dicho departamento asistidos por Ángeles Apodaca S. asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día se presenta el acta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto del orden del día se revisaron los siguientes expedientes para su enajenación:

CV-005/11 a nombre de José Eduardo Ramos Méndez. Solicita la enajenación a título oneroso de un predio ubicado en la Av. Ramón Rayón a 27.99m de la calle Rio Me Kong con una superficie de 3000.00 m<sup>2</sup>. Se acuerda el precio de venta con valor comercial y se espera a notificar al promovente antes de autorizar la enajenación para subir el acuerdo ante el Cabildo.

D-014/12 a nombre de Claudia Avalos Hernández predio ubicado en C. Priv. José Borunda Col. Adición Oriental, se autorizó en la Sesión de Cabildo número 12 con fecha del 20/12/13, el predio se liquidó en su totalidad en el periodo estipulado, al realizar el levantamiento topográfico y la verificación para proceder a la titulación se encontraron discrepancias en la información ya que la dirección correcta es Calle J.E. Valenzuela de la Col. Del Maestro y las dimensiones del terreno son 178.38m<sup>2</sup> no 154.00 m<sup>2</sup> por lo que tiene un excedente de 24.38m<sup>2</sup>. La promovente esta está dispuesta a pagar el monto en una sola exhibición.

Como cuarto punto en el orden del día se comenta que por errores en los planos catastrales y en la información que proporciona el Registro Público de la Propiedad se presentan muchos casos como el del expediente D-014/12 en el que al liquidar el predio y realizar el levantamiento se encuentran diferencias respecto a las dimensiones de los predios y se tiene que realizar modificaciones en el acuerdo y representa un gasto mayor en muchos de los casos para los promoventes al tener que pagar el excedente.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 13:00 horas.

## **21 DE JULIO DEL 2014**

Los integrantes de la comisión de Revisión de la Enajenación de Terrenos Municipales se reunieron el día 21 de julio del 2014 a las 12:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes, José Luis Aguilar y Raúl López Lujan, Coordinadora, Secretario y Vocal de la Comisión de Enajenación de Terrenos Municipales, como invitados el Lic. Alberto Solórzano de la Dirección de



Gobierno, Isabel Martínez auxiliar del Departamento de Enajenación de Terrenos Municipales asistidos por Angeles Apodaca S. asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día se presenta la minuta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto del orden día por parte del departamento de Enajenación de terrenos municipales presentan diversos expedientes para su análisis y su aprobación

1.- expediente CV-005/11 a nombre de José Eduardo Flores Méndez solicita un predio con ubicación en la Av. Ramón Rayón a 27.99m de la Calle Rio Me Kong de la Col. Papigochic tercera Etapa en esta ciudad con una superficie de 3000.00 m2 se está en espera de la respuesta del promovente respecto al precio de venta y la forma de pago propuesta por la comisión.

El siguiente expediente analizado es el CV-021/14 a nombre del Ing. Federico de la Vega Mathews solicita la enajenación de un predio a título oneroso ubicado en la esquina de las Calles Júpiter y Parral de la Col. Quintas del Valle con una superficie de 5,000.00 m2. Se autoriza la enajenación y se realice el pago en una sola exhibición.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 13:00 horas.

## **28 DE JULIO DEL 2014**

Los integrantes de la comisión de Revisión de la Enajenación de Terrenos Municipales se reunieron el día 28 de julio del 2014 a las 11:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes, Raúl López Lujan y José Luis Aguilar, Coordinadora, Secretario y Vocal de la Comisión de Enajenación de Terrenos Municipales, como invitados: Leticia Chagoya de la Dirección de Gobierno, Isabel Martínez auxiliar del Departamento de Enajenación de Terrenos

Municipales asistidos por Ángeles Apodaca S. asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día se presenta la minuta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto del orden día por parte del departamento de Enajenación de terrenos municipales presentan diversos expedientes para su análisis y su aprobación

1.- expediente CV-062/13 a nombre del Sr. Gerardo López solicita la enajenación de un predio ubicado en la Calle Hortensia Solís de Ontiveros # 822 en la Col. Olivia Espinoza con una superficie de 140 m<sup>2</sup> se establece el precio de venta propuesto por el tesorero iniciando con 30% de enganche y el resto en 22 mensualidades por lo que se autoriza por parte de la comisión la enajenación del predio.

El siguiente expediente analizado es el PRT-002/13 a nombre de Guillermo Rey Solís a quien se le afecto un predio lote 1, manzana 27 de la col. Municipio Libre con una superficie de 582.40 m<sup>2</sup> y solicita la permuta de un predio municipal lote 1 manzana 74 de la Col Nuevo México con una superficie de 131.03 m<sup>2</sup> lo que la comisión de enajenación no encuentra inconveniente en que se realice el trámite de permuta.

Expediente DN-023/10 a nombre del Concilio Mexicano de Iglesias Cristianas solicita la donación de un predio ubicado en la Calle Agave, trébol, Acacias y Av. Mezquital en la Col. Mezquital con una superficie de 2,122.427 m<sup>2</sup> .

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 13:00 horas.

#### **04 DE AGOSTO DEL 2014**

Los integrantes de la comisión de Revisión de la Enajenación de Terrenos Municipales se reunieron el día 04 de agosto del 2014 a las 11:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes, Raúl López Lujan y José

Luis Aguilar, Coordinadora, Secretario y Vocal de la Comisión de Enajenación de Terrenos Municipales, como invitados: Isabel Martínez auxiliar del Departamento de Enajenación de Terrenos Municipales, Christian Gaeta asistente del regidor del PAN, asistidos por Ángeles Apodaca S. asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día se presenta la minuta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto del orden día por parte del departamento de Enajenación de terrenos municipales presenta el reporte solicitado por la comisión para conocer la cantidad de expedientes revisados en el periodo comprendido de octubre del 2013 a la fecha, donde se informa expedientes notificados, expedientes liquidados y en proceso de titulación así como los expedientes que están pendientes de aprobar para presentar ante cabildo.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 12:00 horas.

## **25 DE AGOSTO DEL 2014**

Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 25 de agosto del 2014 a las 11:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes, Raúl López Lujan y José Luis Aguilar, Coordinadora, Secretario y Vocal, como invitados: Leticia Chagoya e Isabel Martínez del Departamento de Enajenación de Terrenos Municipales, Arq. Marco Cedillo asesor de la fracción edilicia del PAN, asistidos por Ángeles Apodaca S. asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día se presenta el acta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto del orden día, personal del departamento de Enajenación de bienes presenta el expediente DN/014/12 a nombre de Claudia Avalos Hernández enajenación autorizada en sesión # 12 del H Ayuntamiento y los motivos de la modificación son los siguientes: al verificar las medidas y colindancias del predio

se encontró un excedente de 24.38 metros los cuales la promovente está dispuesta a pagar y se detectó que la nomenclatura de la vialidad cambió de Priv. José Borunda a calle J.E. Valenzuela; cambio corroborado por la Dirección General de Desarrollo Urbano, Como último asunto, el departamento de Enajenación entregó a la Comisión reporte de ingresos de las enajenaciones autorizadas del 10 de octubre del 2013 al 22 de agosto del 2014

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 12:00 horas.

### **09 DE SEPTIEMBRE DEL 2014**

Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 09 de septiembre del 2014 a las 11:00 horas en la oficina de la Regidora Coordinadora de la Comisión para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes, Raúl López Lujan y José Luis Aguilar, Coordinadora, Secretario y Vocal, como invitados: Leticia Chagoya e Isabel Martínez del Departamento de Enajenación de Terrenos Municipales, Arq. Marco Cedillo asesor de la fracción edilicia del PAN y Norma Cartagena Asistente de Regidora.

Como segundo punto del orden del día se presenta el acta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto del orden día, personal del departamento de Enajenación de bienes presenta los siguientes expedientes:

Exp. CV-046/13 a nombre. de Blanca O Sáenz López solicita modificación de las condiciones de pago de la enajenación del predio ubicado en Sierra Piedras Verdes, Col. La Cuesta con una superficie 712.55 m2. Esta enajenación ya había sido aprobada por cabildo en fecha anterior por lo que se instruye para que el promovente acuda a la tesorería a realizar un convenio, sin que se modifique el precio de venta.

D-0-011/12. a nombre de Tomas Hernández Rodríguez. solicita la enajenación de un predio ubicado en la calle Francisco I. Madero y Calle 17, Col. La Presa con una superficie de 85.507 m2 autorizando la enajenación con el valor comercial y con las condiciones establecidas por la comisión

Cv-014/12 es una modificación d este expediente a nombre de Claudia Avalos Hernández, expediente ya revisado en reuniones anteriores se comenta que ya se estableció contacto con la promovente y está de acuerdo con el excedente de terreno que hay que pagar.

Expediente Cv-57/07 posicionado y han colocado cerca en el predio ubicado en calle Mutualismo y 40 Ejidatarios de la col. Municipio Libre con una superficie de 6400 m2 se ha intentado dar seguimiento a dicho expediente pero el promovente ya no ha mostrado interés por lo que se realizará el acuerdo para cancelación por la Comisión de Enajenación y notificación del departamento de Enajenación a las dependencias de Desarrollo Urbano y Obras Públicas para lo procedente.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 12:00 horas.

## **22 DE SEPTIEMBRE DEL 2014**

Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 22 de septiembre del 2014 a las 11:00 horas en la Sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes, Raúl López Lujan y José Luis Aguilar, Coordinadora, Secretario y Vocal, como invitados: Leticia Chagoya e Isabel Martínez del Departamento de Enajenación de Terrenos Municipales, Arq. Marco Cedillo asesor de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca Asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día se presenta el acta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto del orden día, personal del departamento de Enajenación de bienes presenta el siguiente expediente:

Exp. CV-007/14 a nombre Fabiola González Alcocer quien solicita la enajenación de un predio ubicado en la Prolongación Hermanos Escobar Col. Partido Romero Con una superficie de 1,433.05 m<sup>2</sup>.

La comisión acuerda autorizar la enajenación a precio comercial en una sola exhibición.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 12:00 horas.

## **29 DE SEPTIEMBRE DEL 2014**

Los integrantes de la comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales se reunieron el día 29 de septiembre del 2014 a las 11:00 horas en la Sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día se hace circular la lista de asistencia estando presentes los C.C. Regidores Lic. Zuri S. Medina Reyes, Raúl López Lujan y José Luis Aguilar, Coordinadora, Secretario y Vocal, como invitados: Leticia Chagoya e Isabel Martínez del Departamento de Enajenación de Terrenos Municipales, Arq. Marco Cedillo asesor de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca Asesor de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto del orden del día se presenta el acta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto del orden día, personal del departamento de Enajenación de bienes presenta el siguiente expediente:

Exp. DN-020/11 a nombre de Salud y Desarrollo Comunitario de Ciudad Juárez solicitan la donación de un predio ubicado en la Calle Cartagena 6740 de la Col. Constitución se solicita la modificación del acuerdo tomado en la sesión de Cabildo #26 de fecha 20 de junio del 2014 debido que al realizar el levantamiento topográfico para la titulación se encontró una diferencia en la medida del predio, resultando una superficie de 883.25m<sup>2</sup>

La comisión acuerda presentar ante Cabildo la modificación presentada. No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada esta reunión de trabajo de la comisión siendo las 12:00 horas.